Correo Argentino Santa Fe | Tarifa reducida Concesión 243 | Franqueo a pagar Cuenta Nº 74

EL LITORAL

Año XLII — No. 13.389 | Precio del ejemplar: $ 3 | SANTA FE, martes 31 de mayo de 1960 | Edición de 12 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651|59 - Tel. 16271

MEDIDAS PARA REPRIMIR ACTIVIDADES TERRORISTAS

Trascendieron algunos detalles de la "Ley federal emergencia"

BUENOS AIRES, 31 (UPI). — El presidente de la Nación Dr. Frondizi, formuló anoche una extensa exposición ante un grupo de diputados nacionales de la UCRI acerca de la necesidad de sancionar una ley de emergencia que disponga severas penas para las personas incursas en al[illegible].

El Dr. Frondizi les señaló la necesidad, inclusive, de que esa ley cuente con una sanción de hasta la pena de muerte, cuando el atentado terrorista haya provocado la pérdida de alguna vida.

Legisladores participantes

Los legisladores que visitaron al primer magistrado son los que integran las comisiones especiales de Defensa Nacional, Derecho Penal y Justicia y Asuntos Constitucionales, y anticiparon al Dr. Frondizi su opinión favorable en aquel sentido, siempre que "se trate de una ley de emergencia y a plazo fijo".

Participaron en la reunión que se realizó en el despacho presidencial de la Casa de Gobierno, los diputados nacionales éHector Gómez Machado, Miguel Peñalva, Gill, Rocha Errecart, Francisco Hipólito Uzal, Oscar López Serrot, Palmiro Bogliano, Elías Llugdar, Boffi, Errea, Douzs, Aquino, Solari, Oreja y Calabrese.

Informe del Dr. G. Machado

Al término de la reunión, el presidente del bloque de diputados, Dr. Héctor Gómez Machado, dijo a los periodistas que habían analizado con el presidente de la Nación el proyecto de ley de represión de actividades subversivas, en el que se incluye la pena de muerte "optativa, a criterio de los jueces, para aquellos casos en que se hubiere producido la muerte de personas".

Agregó que ellos, a su vez, podían adelantar la coincidencia en que es imprescindible modificar la legislación vigente con respecto a la represión del terrorismo sus cómplices y encubridores, aumentando el rigorismo penal y favoreciendo la celeridad de los procedimientos.

Destacó que ellos coincidían en eso, "pero, bien entendido —subrayó—, siempre que se trate de una ley de emergencia, con plazo fijo de [illegible]".

Aclaró que ello no modificará el Código Penal, y que el proyecto será considerado en las últimas horas de esta tarde por el bloque de diputados nacionales, en vista de la urgencia de contar con ese instrumento legal para reprimir las actividades terroristas en el país.

Cuando se le preguntó, de acuerdo con lo que había manifestado, si la pena de muerte sería aplicada de acuerdo con el criterio de cada juez, contestó que ello ya sería motivo de un detenido estudio y que no quería entrar en el terreno causístico por el [illegible].

Por último dijo que el proyecto "estaba aún en borrador y que se le iban a dar anoche los últimos toques" por lo que no sabía por cuáles departamentos de Estado sería refrendado.

Posteriormente, se supo que el proyecto será enviado a la Cámara de Diputados y que se denomina "Ley Federal de Emergencia para Re[illegible] de Actividades Terroristas".

Reunión con el subsecretario de Justicia

Posteriormente, el doctor Frondizi mantuvo una larga reunión con el subsecretario de Justicia, Dr. Ismael Bruno Quijano, con quien prosiguió considerando el proyecto a enviarse al Congreso Nacional.

Declaración del ministro del Interior

BUENOS AIRES, 31 (UPI). — El ministro del Interior, Dr. Alfredo Vítolo, afirmó este mediodía, luego de conferenciar con el presidente de la República, Dr. Arturo Frondizi, que en las últimas horas de la tarde de hoy, el Poder Ejecutivo enviará al Congreso el proyecto de "ley federal de emergencia" que reprimirá severamente los actos de terrorismo en el país.

La medida de referencia, anunciada el domingo pasado, por el presidente de la Nación en conferencia de prensa, incluye la pena de muerte para todos aquellos que provoquen la pérdida de vidas humana.

Opiniones de políticos sobre el proyecto del P. Ejecutivo

A su entrevista con el presidente refirióse el senador García

BUENOS AIRES, 31 (UPI). — "He estado con el presidente de la República y me ha informado que será enviado al Congreso el proyecto sobre represión del terrorismo, el que tendrá entrada por la Cámara de Diputados", expresó el Dr. Alfredo García, senador nacional por Tucumán y presidente del Comité Nacional de la UCRI, al ser interrogado en el Senado de la Nación.

Con respecto al proyecto agregó que nada le había adelantado el Dr. Frondizi, y que, en cuanto a la opinión partidaria, cuando se conociera, la misma sería dada por las mesas directivas del partido y del bloque. "Personalmente —añadió— considero que el terrorismo es un hecho antisocial que debe ser reprimido con el máximo de rigor. Todos los sectores responsables del país deben obrar con la máxima serenidad y prudencia. Lo contrario significa favorecerlo, ya que busca su éxito en la excitación para llegar a crear un clima de anormalidad".

Relacionado con el problema de Córdoba, indicó el Dr. García que también había sido tema abordado en su conversación con el presidente. Afirmó que el gobierno de Córdoba nada tiene que ver con el terrorismo, pero que los últimos hechos ocurridos han actualizado ese problema.

Nuevamente, refiriéndose al proyecto del Poder Ejecutivo, dijo el Dr. García que creía que sería una ley de emergencia, con actuación de la justicia ordinaria y el procedimiento de carácter sumarísimo con amplia intervención de la defensa, pero que habrá que estudiar el proyecto en forma exhaustiva.

Opiniones de dirigentes políticos

BUENOS AIRES, 31 (UPI). — Con relación al proyecto de ley de represión del terrorismo, que incluye la aplicación de la pena de muerte, el vicepresidente de la Federación de Partidos de Centro, Dr. Emilio J. Hardoy, manifestó entre otras cosas que "por convicción y por principios soy enemigo de la pena de muerte, y no creo en su necesidad sino en circunstancias muy excepcionales, como en el frente de batalla, lo que no es nuestro caso".

Se refirió también a las interferencias que encuentra la Policía Federal para su desempeño y agregó que "es urgente [illegible] algunas situaciones provinciales, cuyos gobernadores y policías, que de ellos dependen, están manifiestamente complicados por acción u omisión, con la subversión que el país soporta. Es bueno recordar —dijo— como ejemplo ilustrativo, que el gobierno nacional presenció impasible cómo se organizaba, por determinados sindicatos, la campaña de resistencia civil y de voto en blanco, con técnica revolucionaria, sin que haya hasta ahora tomado ninguna medida".

Del Dr. Arturo Mathov

Al mismo tema se refirió el Dr. Arturo Mathov, diputado nacional por la UCR del Pueblo, quien dijo que "como principio general, estoy terminantemente en contra de la implantación de la pena de muerte en el país, por cualquier causa. La pena de muerte —manifestó— como se ha demostrado ya en los países donde se la aplica, no constituye un freno para la delincuencia ni soluciona problema alguno. Menos aún —agregó— puede sostenerse que esta drástica sanción será aplicada en juicios sumarísimos, que implican, evidentemente, el cercenamiento o la reducción de las garantías que hacen a la plena defensa del imputado".

Del Sr. Basilio Serrano

A su vez el Sr. Basilio Serrano, titular del consejo Nacional de la Unión Federal, expresó: "A mi juicio, es inadmisible que todavía haya terrorismo. El fracaso de los servicios de seguridad es realmente lamentable y hasta inexplicable. Es por ello urgente —dijo— la adopción de medidas que destruyan las organizaciones terroristas —de todos los colores— y salvaguarden la vida y propiedades de los habitantes".

Carta de un sacerdote al Gral. Lagalaye

BUENOS AIRES, 31 (UPI). — En una carta dirigida al general Juan Alberto Lagalaye, el cura párroco de la iglesia San José Obrero, de Berisso, expresa su solidaridad al militar por "el criminal atentado de que ha sido víctima".

Luego de algunas consideraciones sobre el terrorismo "como fruto natural de las circunstancias dolorosas", que según manifiesta tienen su origen en el hecho de haber sido cambiado el destino de la revolución libertadora, el sacerdote opina que con la pena de muerte recrude[illegible].

Renunciaría el jefe de la Policía Federal

BUENOS AIRES, 31 (UPI). — Se entrevistó con el presidente de la Nación el jefe de la Policía Federal, contraalmirante Ezequiel Niceto Vega. No se informó acerca de los motivos de esta reunión. Cabe consignar que desde hace unos días circula insistentemente una versión sobre el presunto alejamiento de su cargo del contralmirante Niceto Vega.

Al respecto, el vespertino "Noticias Gráficas" afirma que se reintegraría a sus funciones en la Marina y que lo reemplazaría el general Carlos María Turolo, actual comandante de la Segunda División del Ejército, con asiento en La Plata.

Se realizará hoy la reunión de generales

Serán considerados temas de actualidad

BUENOS AIRES, 31 (UPI). — Otra postergación, esta vez para las últimas horas de la tarde de hoy, ha sufrido la reunión que semanalmente realizan los generales con mando en esta capital, Gran Buenos Aires e interior del país. Según se anunció la postergación se debe a que aún no han arribado a esta capital varios de los jefes militares que participan de dichas deliberaciones.

La reunión debió llevarse a efecto en la víspera, pero fue diferida para hoy en razón de que el secretario de Guerra, general Rodolfo Larcher, debió atender a las delegaciones militares extranjeras que visitaron el país para participar de los festejos del sesquicentenario de Mayo.

Se estima probable que en el transcurso de la aludida reunión se consideren temas de actualidad vinculados con las actividades terroristas y las medidas que podrían adoptarse para modificar la legislación vigente.

Conversó con el Dr. A. Vítolo el presidente

BUENOS AIRES, 31 (UPI). — El presidente de la Nación llegó a su despacho oficial de la Casa de Gobierno minutos después de las 10 y la primera entrevista del día la concedió al jefe de Informaciones de Estado, general Lagalaye. Posteriormente pasó al despacho del Dr. Frondizi, el ministro del Interior, Dr. Alfredo R. Vítolo.

La foja de servicios del Gral. San Martín

BUENOS AIRES, 31 (UPI). — El presidente de la Nación, Dr. Arturo Frondizi hará entrega de la foja de servicios del general José de San Martín, durante su permanencia en el ejército de España. La histórica hoja tendrá por depositario directo el Regimiento de Granaderos a Caballo General San Martín.

A tal efecto el jefe de Estado se trasladará pasado mañana por la tarde, al citado regimiento donde hará entrega de la foja al jefe actual de la unidad, coronel Jorge Cáceres Monié.

El documento fue cedido por el gobierno español, con motivo del sesquicentenario de la Revolución de Mayo.

Por la muerte de Palavecino dictan prisión preventiva

BUENOS AIRES, 31 (UPI). — El juez de instrucción Dr. Jorge A. Quiroga dictó la prisión preventiva del Suboficial inspector de la Policía Federal, Roberto Juan Maturano, y de los agentes Adolfo Giménez, Ramón Oscar Rodríguez y Jorge Héctor Tornessi que se desempeñaban en la seccional 31ª, por considerarlos incursos "prima facie", en el delito de apremios ilegales con provocación de muerte de un detenido.

Los nombrados se hallan procesados ante el magistrado por la muerte de Elio R. Palavecino. El juez resolvió además embargar los bienes de los acusados hasta cubrir la suma de 100 mil pesos cada uno.

También se encuentran acusados en la aplicación de apremios ilegales, José Félix Bermúdez, Juan Indalecio Herrera y dos menores cuyos nombres se reservan.

Un embargo por $ 14.224.476 ha sido confirmado

BUENOS AIRES, 31 (UPI). — La Cámara de Apelaciones en lo Federal, confirmó el embargo preventivo que el juez, Dr. Francisco Madariaga, decretara sobre los bienes de la firma Sedimex S.R.L., hasta cubrir la suma de 14.224.476 pesos que fuera adoptado a raíz de un pedido formulado por el apoderado del Banco Central de la República en virtud de la comprobación de presuntas irregularidades en el sistema [illegible].

La firma mencionada habría incurrido en infracciones en operaciones de importación de materiales de fabricación [illegible].

LA SITUACIÓN EN EL SURESTE DE ASIA TRATAN

WASINHGTON, 31 (UPI). — El presidente Eisenhower exhortó hoy a los países miembros del Tratado de Asia Suroriental (OTASO) a no descuidar la vigilancia contra cualquier agresión o movimiento subversivo de los comunistas en Oriente.

El presidente habló en un almuerzo ofrecido en la Casa Blanca a los delegados de la OTASO después que el vicepresidente Richard M. Nixon les dijo que, en el futuro, la actitud ante Rusia será de "firmeza pero sin beligerancia" para "impedir que nuestras discrepancias conduzcan a la guerra".

Nixon dijo también que en el futuro, las potencias occidentales pondrán más fe en las formas tradicionales de la negociación diplomática, pero no descartó la posibilidad de que haya conferencias "en la cumbre".

Eisenhower dijo que, en la conferencia del consejo de la OTASO que comienza hoy, "podemos sentirnos satisfechos del hecho de que nuestro primer objetivo — impedir una mayor dominación comunista mediante la agresión o la subversión en la zona del tratado — haya sido logrado".

"Sin embargo —agregó el presidente— no podemos permitirnos el lujo de aflojar la vigilancia o frenar nuestro esfuerzo mancomunado por impulsar los elevados principios de la carta del Pacífico".

Eisenhower dijo también que "ninguna alianza defensiva... tiene por delante un reto mayor o protege a un segmento más vital del mundo libre que la OTASO".

Los miembros de la OTASO son Australia, Nueva Zelandia, Francia, Gran Bretaña, Estados Unidos, Pakistán, Filipinas y Thailandia.

Nixon, por su parte, declaró que cambiar insultos con los comunistas "conduciría solamente a una guerra de palabras que podría elevar la temperatura del conflicto mundial al punto de ignición capaz de desatar la destrucción nuclear".

El vicepresidente añadió que eso no significaba que debiera "apaciguarse" al mundo comunista, pero advirtió que, en los críticos años por delante, Occidente debía guiarse por un principio si quería impedir una guerra: el principio de la "firmeza pero sin beligerancia".

En un incidente murió el general boliviano A. Julio

LA PAZ, 31 (UPI). — El general Alejandro Julio murió a consecuencia de un hecho de violencia que tuvo lugar en Cobija, población fronteriza con Brasil. La noticia la dio la prensa vespertina.

La víctima era primo hermano de Rubén Julio, actual presidente del Senado y vicepresidente de la república.

Se atribuye como autores de su muerte a elementos del Movimiento Nacional Revolucionario Auténtico.

Se informó también que el ministro de Gobierno Morales Guillén anunció que no había aplazamiento de los comicios electorales para presidente de la República.

Enrique Hertzog, ex presidente de la república y jefe del Partido Unión Republicana Socialista, informó a United Press International que su partido decidió abstenerse de participar en las próximas elecciones.

CH. DE GAULLE HARA UNA EXHORTACION

Ante el fracaso de la conferencia cuatripartita abogará por la unidad y cohesión nacional

PARIS, 31 (UPI).—El presidente, Charles De Gaulle, informará hoy al pueblo francés acerca del fracaso de la superconferencia y de la situación creada a consecuencia de ella.

El primer magistrado pronunciará un discurso por radio y televisión en las últimas horas de esta tarde. Se espera que su discurso seguirá las líneas del informe que dio a su gabinete hace unos días después de haber fracasado la reunión en la cumbre.

De Gaulle dijo a sus ministros que el fracaso de la conferencia de jefes del gobierno del Este y el Oeste hizo "más necesaria que nunca" para Francia la "unidad, la cohesión nacional y la independencia".

La conferencia en la cumbre debió haber comenzado el 16 de mayo, pero el primer ministro soviético, Nikita Khruschev, se reunió con el presidente Eisenhower; el primer ministro británico, Harold MacMillan y De Gaulle sólo una vez, para acusar a los Estados Unidos de agresión por el vuelo de un avión de espionaje norteamericano U-2 sobre el territorio de Rusia, y para exigir una disculpa del presidente norteamericano Dwight Eisenhower.

Como no logró la disculpa de Eisenhower, Khruschev se negó a asistir a ninguna otra reunión y los jefes de gobierno volvieron a sus capitales respectivas.

Los paros en el transporte

PARIS, 31 (UPI). — Los servicios ferroviarios de Francia están paralizados como consecuencia del movimiento huelguístico ordenado por los obreros ferroviarios.

La huelga, que comenzó a medianoche, fue declarada por los dos grandes sindicatos comunista y socialista para apoyar sus demandas de un aumento de salarios más rápido que el que el gobierno está dispuesto a conceder.

La Federación Obrera Católica — el tercer sindicato del país en orden de importancia — se opuso a la huelga. El sindicato está satisfecho con la oferta del gobierno de un once por ciento de aumento sobre un período de un año.

Como resultado de ello el gobierno espera mantener un servicio reducido por lo menos en algunos sectores del sistema ferroviario nacionalizado.

Pero las primeras informaciones indican que la mayor parte de los 300.000 obreros ferroviarios de Francia han atendido la orden de huelga. En la región de París todos los servicios ferroviarios quedaron paralizados a medianoche.

Sólo un tren partió después de las 12 de París a Versalles. El maquinista explicó que vivía en Versalles y que quería pasar la noche en su hogar, como de costumbre.

Se afirma que los servicios quedaron completamente paralizados en la cuenca mediterránea.

Asesinaron en París al Ing. G. Delesalle

PARIS, 31 (UPI). — El ingeniero Gastón Delesalle, de 60 años, director de una pequeña fábrica de aceros, fue asesinado a las nueve y media de la mañana de hoy en una calle próxima a su domicilio.

El atentado, tercero registrado en 24 horas, ha sido atribuido a los musulmanes nacionalistas.

Delesalle, cuya fábrica tiene alrededor de una docena de argelinos entre sus 150 obreros, fue herido de cinco tiros en la cabeza, la espalda y los brazos al subir a su automóvil en la avenida Niel para ir a su despacho.

Anoche Marcel Chabot, de 47 años, dueño de un café y padre de dos criaturas de corta edad, fue agredido a tiros en su establecimiento en el barrio obrero de Menilmontant de esta capital.

Esta mañana también fue herido a tiros el agente de policía de 54 años Georges Lemoine. Sus agresores hicieron ocho disparos contra él cuando la víctima esperaba un autobús para ir al trabajo.

Suministran ayuda a pobladores de la ciudad de Valdivia

Es seria la situación de 100.000 sobrevivientes. Los refugiados

SANTIAGO DE CHILE, 31 (UPI). — (Por Martín Leguizamón). Las autoridades enviaron apresuradamente abastecimientos de emergencia a la devastada Valdivia para hacer frente a las "necesidades desesperadas" de 100.000 sobrevivientes de "los desastrosos terremotos de la semana pasada.

El séptimo hospital de campaña del ejército norteamericano levantó sus tiendas en la devastada ciudad y una flota de socorro de gigantescos transportes aéreos norteamericanos llevó alimentos y otros abastecimientos desde Santiago.

El corresponsal de la United Press International Armando Garrido, informó que el esfuerzo de socorro que se realiza no es todavía suficiente para hacer frente a las necesidades de la ciudad, a la cual huyeron miles de refugiados de los terremotos de los campos circundantes.

"Cocinas de campaña del ejército proporcionan el alimento mientras los bomberos suministran el agua potable —informó Garrido— están haciendo un heroico esfuerzo para aliviar las penurias, pero las quejas de la gente hacen la situación intolerable".

Garrido dijo que el pueblo de la destrozada ciudad ha sido "presa del miedo".

El fotógrafo de la United Press International, Miguel Medio, manifestó que Valdivia parece que hubiera sido "arada por un gigantesco rastrillo". El ministro de Finanzas, Roberto Vergara, "horrorizado" por la destrucción, dijo que la reconstrucción de la ciudad comenzará tan pronto como se haya aliviado la escasez de alimentos.

El comité a cargo del torneo mundial de fútbol, que se realizará en Santiago en 1962 decidió entregar la cantidad de dos millones de dólares de sus fondos para contribuir a la reconstrucción del sur del país. Según los dirigentes el acuerdo no significa que se desistirá de la organización del campeonato. "El torneo se hará de todos modos como muestra de que Chile cumple sus compromisos internacionales", manifestaron los directivos.

El ministro del Interior de Alemania occidental, Gerhard Schroeder, que visitó hoy a Valdivia, dijo que su gobierno ayudará a reconstruir la ciudad, que en gran parte fue colonizada por inmigrantes alemanes.

El embajador costarricense Hernán Dolanos, que fue dentista antes de dedicarse a la diplomacia, reunió ayer sus instrumentos y se encaminó a la zona del desastre para cuidar de las víctimas.

Se cree que el costo total de rehabilitación de la zona devastada por los terremotos llegará al equivalente a unos seiscientos millones de dólares, suma enorme para la economía chilena.

El corresponsal de la United Press International, Jorge Bravo, redactor del servicio latinoamericano en Nueva York, informó desde Concepción que el daño causado a la universidad de esa ciudad excede en los cinco millones de dólares. Agregó que ocho de los 24 edificios de la alta casa de estudios, tendrán que ser demolidos y que trece necesitan grandes reparaciones.

Según Bravo se sienten en Concepción temblores de tierra incesantes mientras los grupos de demolición comenzaron la tarea de destrucción que precederá a la reconstrucción de la ciudad, que también fue devastada por un terremoto en 1939.

Rusia enviará ayuda

MOSCU, 31 (UPI).—"Pravda" diario del Partido Comunista soviético, ha expresado que al Unión Soviética enviaría medicinas, alimentos y ropa a las víctimas del terremoto de Chile.

El periódico añadió que la ayuda se enviaría en un avión especial.

En otro artículo, S. Fedogov, sismologista de la estación meteorológica central de Moscú, dice que los terremotos de Chile han sido "una de las mayores catástrofes del siglo XX".

Cometióse un robo de joyas en La Haya

LA HAYA, 31 (UPI). — Una aristocrática joven brasileña, Marina Moscoso, fue víctima de un robo de joyas avaluadas en 4.400 dólares durante una breve visita a esta ciudad, según informó la policía.

Las joyas le fueron robadas, presumiblemente el viernes, de la habilitación que la joven brasileña ocupaba en el hotel Kurhaus, del que se marchó durante el fin de semana para regresar a su residencia en Ginebra. Las joyas no estaban aseguradas, según la policía.

La Srta. Moscoso vino a La Haya para asistir al matrimonio de su prima Marina Guilhermina Tasso Fragoso Moscoso, hija de un ex cónsul general de Brasil en Amsterdam, con el diplomático holandés H. Mathon, actualmente miembro de la representación diplomática de Holanda en París.

La policía dijo que las joyas —dos collares de perlas, unos aretes y un anillo de oro con perlas y diamantes— fueron robadas de una caja abierta en que la señorita Moscoso las había dejado en su habitación.

Dos ministros presentaron su renuncia en Perú

LIMA, 31 (UPI). — Continúa sin solución la crisis política derivada de la renuncia de los ministros de Gobierno y Educación Pública, Dres. Carlos Carillo Smith y José Rubio, respectivamente.

Las renuncias se anunciaron el 25 del presente, como consecuencia de la protesta general que produjo en todo el país el anuncio de los vejámenes de que fueron víctimas varios estudiantes detenidos en un penal.

El domingo último se realizó una manifestación pública que contó con la asistencia de numerosos pobladores de las barriadas de la Gran Lima, de algunas organizaciones obreras y dirigentes del Movimiento Democrático Peruano (pradista), en favor del ministro de Gobierno renunciante. Una comisión de los manifestantes pidió al presidente Prado que no aceptara la renuncia del doctor Carillo Smith.

Por otra parte los culpables directos de los maltratos a los estudiantes universitarios en el penal del Sexto, mayor de la guardia republicana Juan Tenorio Chuquipiondo, y subteniente Ricardo del Castillo, continúan detenidos en su cuartel y sometidos a proceso ante el juzgado civil de instrucción y ante la zona militar de policía.

Será constituida una flota aérea latinoamericana

LIMA, 31 (UPI). — En declaraciones formuladas aquí a los periodistas locales, el presidente de la Corporación Peruana de Aeropuertos Comerciales (CORPAC) Federico Hilbeck, manifestó que la flota aérea latinoamericana (FAL) será una realidad en breve.

Hilbeck, que presidió la delegación peruana a la reciente conferencia de Santiago de Chile, añadió que Méjico, Panamá, Perú, Ecuador, Colombia, Chile y la Argentina acordaron definitivamente formar "un poderoso consorcio aéreo que será el orgullo de los latinoamericanos y que permitirá competir con éxito las grandes empresas norteamericanas y europeas".

En el mismo sentido también hizo declaraciones a los periodistas el presidente de Aerovías Nacionales de Colombia, Juan Pablo Ortega, después de su regreso de Santiago.

Ortega dijo que los delegados de los países asistentes a la reunión de Santiago acordaron un plazo de treinta días para que cada gobierno nombre una comisión jurídica que deberá reunirse en Lima, con el fin de discutir y crear las bases legales de la FAL.

La posición del Mcal. Malinovsky

LONDRES, 31 (UPI). — Hoy parece estar adquiriendo más influencia o poder entre los jerarcas del Kremlin el mariscal Rodion Malinovsky, que "no se despegó" del primer ministro, Nikita Khruschev, durante la fracasada conferencia cumbre de París.

Informaciones recibidas aquí dicen que ese recio jefe militar ruso acompañará a Khruschev cuando éste visite a Austria el mes próximo.

Khruschev había dispuesto hacer una visita oficial a Viena el 30 de junio antes del derrumbe de la superconferencia de París, y parece resuelto a hacerla.

Los familiarizados con los asuntos soviéticos consideran muy significativo que Malinovsky vaya a acompañar al primer ministro a un país neutral donde ni los cohetes ni el desarme figuran entre las cuestiones que tratará Khruschev con el gobierno austríaco. Ayer, en Moscú, Malinovsky anunció, en presencia de Khruschev, su decisión de atacar a las bases aliadas si se comprueba que un avión ha salido de ellas para violar el espacio aéreo soviético.

Malinovsky pasó al primer plano político de la jerarquía soviética hace dos semanas en París cuando llegó con Khruschev para la conferencia cumbre.

Su nombramiento de ministro de Defensa, en reemplazo del mariscal Georgi Zhukov, despertó poca atención en esa oportunidad.

Desde su llegada a París, Malinovsky se convirtió literalmente en la sombra de Khruschev. Siempre estuvo al lado de éste en la capital francesa, durante las reuniones oficiales o viajes particulares al campo. Cuando Khruschev se despidió del presidente de Francia, Charles De Gaulle, y del primer ministro británico, Harold MacMillan, Malinovsky lo acompañó, contrariamente a lo que dispone el protocolo diplomático.

Crítica soviética a la OTASO

MOSCU, 31 (UPI). — "Krasnaya Zveda", órgano oficial del Ministerio de Defensa soviético, dice hoy que la Organización del Tratado de Asia Suroriental es "completamente hostil a la seguridad y los intereses de los pueblos de Asia".

Al comentar la reunión que realiza el consejo de la OTASO en Washington el periódico pide a la organización no "tomar medidas peligrosas" que puedan empeorar la situación internacional.

El diario dice que Pakistán, Thailandia y Filipinas se unieron a la OTASO para obtener ayuda de Estados Unidos, pero ahora se dan cuenta de que ser miembros de la organización impone una "carga insoportable" a su presupuesto nacional.

Se produjeron temblores en la zona del Caribe

NUEVA YORK, 31 (UPI). — Un movimiento sísmico de moderada intensidad, aparentemente en el Caribe, fue registrado esta mañana por los sismógrafos de la Universidad de Forham, en Nueva York, y de la Universidad de Georgetown, en Washington.

El temblor registrado en Forham tuvo su epicentro a unas 1.700 millas de Nueva York, según el padre Joseph Lynch, y su intensidad fue aproximadamente de grado seis en la escala Richter.

Se registraron las sacudidas a las 7.7 y a las 7.12 hora de Nueva York.

Falleció el escritor ruso B. Pasternak



MOSCU, 31 (UPI). — Un servicio fúnebre por Boris Pasternak será oficiado a las 13 del jueves en la pequeña iglesia de Peredelkino, que el escritor solía contemplar con cariño desde la ventana de su casa en ese pueblo cerca de Moscú.

El famoso poeta y novelista falleció anoche en Peredelkino, después de tres semanas de enfermedad durante las cuales sufrió dos ataques cardíacos y una neumonía, aparte del cáncer pulmonar de que padecía desde hacía tiempo. Pasternak, autor de la discutida novela "Dr. Zhivago", tenía 70 años de edad y vivía en un [illegible]tiro en Peredelkino desde que el furor desatado en las esferas oficiales soviéticas lo obligó a rechazar el premio Nobel de Literatura en 1958 poco después de haberlo aceptado complacido.

"Siempre le gustó esa pequeña iglesia, y solía mirarla desde su escritorio cuando estaba trabajando", declaró hoy el hermano de Pasternak, Alexander, al anunciar el servicio fúnebre del jueves.

Alexander dijo que su hermano será sepultado en un pequeño cementerio junto a la iglesia, un típico templo ortodoxo ruso con su cúpula pintada de azul brillante.

Mientras tanto, parientes y amigos se hallaban reunidos esta mañana en el jardín situado frente a la casa de Pasternak, donde el escritor falleció poco antes de la medianoche pasada.

El escritor yacía en su lecho, rodeado de ramas de pino fresco cortadas en los bosques vecinos a Peredelkino, una colonia de escritores situada a unos 30 kilómetros de Moscú.

"Sabía que estaba moribundo —dijo Alexander—. Estuvo consciente hasta el último momento.

"Pidió que le mandaran a su hijo menor al dormitorio y cuando el médico le dijo que su hijo mayor (de una esposa anterior) estaba también en la casa, pidió verlo igualmente. Conversó con sus hijos, y luego con su esposa.

Dentro de la casa había esta mañana muchos amigos y parientes, incluyendo varios escritores prominentes, pero todos simplemente como amigos. Hasta el momento no había llegado ningún representante oficial del Sindicato de Escritores, que expulsó a Pasternak de sus filas después que se le concedió el premio Nobel.

El sencillo escritorio en que Pasternak escribía estaba cubierto de manuscritos y notas.

"Estaba escribiendo una obra de teatro y creía que podría terminarla, pero...", dijo Alexander, señalando el escritorio.

"Hay muchas obras literarias que escribió aquí, pero que nunca fueron publicadas", añadió.

Un amigo respondió a la pregunta de si Pasternak había muerto feliz o amargado diciendo: "El último año fue muy duro para él, pero tal vez murió un poco feliz".

* * *

Desde hace algunos días, el cable comenzó a transmitir informaciones muy pesimistas sobre la salud de Boris Pasternak. El mundo tuvo de inmediato la sensación de que el insigne poeta y novelista ruso estaba en trance de muerte. Y, en efecto, acaba de fallecer. Ha sido muy triste y muy glorioso el destino de este gran poeta. Este connubio aparentemente absurdo de la gloria y la tristeza, del éxito y el infortunio, de la corona de laureles que oprime las sienes como si fuese corona de espinas, parece muy propia de los más altos y singulares creadores de poesía. Sólo le faltó a Pasternak comer el acerbo pan del destierro, como a Dante, o los dolores del cautiverio en tierras ex-

(Pasa a Pág. [illegible] Col.)

MAS PAISES HAN RECONOCIDO AL REGIMEN TURCO

BRUSELAS, 31 (UPI). — Bélgica, Holanda y Luxemburgo reconocieron oficialmente al nuevo régimen turco, se anunció hoy en esta ciudad.

Un vocero de la cancillería belga dijo que los ministros de Relaciones Exteriores de los tres países notificaron a los embajadores turcos la decisión de su país, en el día de ayer.

Asimismo el Sudán anunció hoy oficialmente el reconocimiento del nuevo régimen militar.

El gobierno sudanés dio instrucciones al embajador Khalifa Mangub para que partiera de Beirut y se dirigiera a Angora para hacer conocer al gobierno turco su decisión.

Inhumación de víctimas

ANGORA, 31 (UPI). — La jubilosa nación turca se detuvo hoy para sepultar dos de las tres víctimas que ocasionó la revolución militar que derrocó al ex primer ministro Adnan Menderes después de una década en el poder.

Se ordenó la realización de funerales oficiales por el teniente del ejército Ishan Kayman y el niño de ocho años Ersan Ozey, en la mezquita de Haji Baira la más antigua de Angora.

El niño fue muerto de un tiro cuando su padre no oyó la orden de detener su automóvil el viernes y los soldados abrieron fuego contra él. No se sabe cómo murió el teniente.

Pero poco luto guardaba hoy el país por la tercera víctima del ex ministro del Interior, Namek Gedek, de 49 años, cuyo suicidio fue revelado ayer por los comandantes militares de Angora.

Gedek, a quien se conocía como el hombre más odiado de Turquía, se lanzó desde una ventana del colegio militar de Angora, donde se le mantuvo detenido junto a Menderes y otros altos jefes de su gobierno antes de que algunos de ellos fueran trasladados a una isla del mar de Mármara.

Los Estados Unidos y Gran Bretaña se unieron a la creciente lista de naciones que reconocieron al nuevo régimen.

Sobre su servicio de seguridad ha informado Israel

JERUSALEN, 31 (UPI). — El gobierno de Israel dio a detalles de sus servicios de seguridad, pero sin hacer ninguna referencia a Adolfo Eichmann.

Eichmann, acusado del exterminio de seis millones de judíos durante el régimen [illegible], se encuentra actualmente detenido en Israel, esperando su proceso.

La declaración hecha por el gobierno israelí no arrojó ninguna luz sobre dónde y cómo fue Eichmann capturado.

El gobierno enumeró los siguientes organismos dedicados a la labor de seguridad:

—La Oficina Central de Inteligencia y Seguridad, que coordina la labor del cuerpo de inteligencia del ejército.

—El Servicio General de Seguridad.

—El Departamento de Estudios del Ministerio de Relaciones Exteriores y la rama investigadora especial de la policía.

La declaración dijo que el propósito principal del Servicio General de Seguridad es acumular la información necesaria para la seguridad del país y para la realización de su política exterior. También vigila las actividades contra los judíos, y cuando es necesario, toma medidas en ese campo.

El gobierno dijo que los servicios de seguridad reúnen información tanto en Israel como en el extranjero acerca de los planes y actividades hostiles a Israel; presentan informes al gobierno y el estado mayor sobre la fuerza de ciertos países cerca de Israel, y tratan de frustrar cualquier actividad hostil contra este país.

El jefe de la Oficina Central de Inteligencia y Seguridad es responsable directamente ante el primer ministro, David Ben Gurión.

Para instalarse en las Galápagos aguardan el permiso 78 colonos

LOS ANGELES, 31 (UPI). — Las elecciones presidenciales en Ecuador, a efectuarse el domingo 5 de junio tienen parados aquí a 78 colonos que esperan instalarse en las Galápagos, las islas ecuatorianas que se alzan a 600 millas del litoral.

Alex Reuse, vocero de los colonos, que llegaron aquí el 31 de marzo a bordo del "Western Trader", manifestó tener entendido que el gobierno de Quito había aprobado el otorgamiento de visas a los integrantes del grupo, pero que en espera del resultado de los comicios se demora la materialización de las mismas.

"El asunto debe estar en algún escritorio del Departamento de Defensa del Ecuador", añadió.

Tributó un homenaje la Universidad de Córdoba

Monumento a los universitarios que se destacaron de 1810 a 1820

CORDOBA, 31. — Se realizó junto al Pabellón España de la Ciudad Universitaria, el acto de colocación de la piedra fundamental del monumento a los universitarios de Córdoba que se destacaron desde 1810 a 1820, como homenaje de la Universidad Nacional de Córdoba al sesquicentenario de Mayo.

Habló para referirse al significado del homenaje el presidente de la comisión especial de homenaje al sesquicentenario de la Revolución de Mayo, Dr. Ceferino Garzón Maceda. Se hallaban presentes el rector de la universidad de Córdoba, Dr. Jorge Orgaz; el profesor Rizzieri Frondizi, de la Universidad Nacional de Buenos Aires; el Dr. Enrique Virla, de Tucumán; el Dr. Danilo Vucetich, de La Plata; el Dr. Juan Félix Marsella, del Sud; el Dr. Roberto Billinghurst, del Nordeste; el Dr. Oscar Frerking Salas de la Universidad de Chuquisaca; el rector de la Universidad Católica, R. P. Jorge Camargo, y otras altas personalidades universitarias.

El Dr. Garzón Maceda se refirió a la erección del monumento para que contenga la nómina de los ex alumnos de la Universidad y del Colegio Nacional de Monserrat que participaron destacadamente en la Revolución de Mayo y señaló que "no erigimos un monumento para halagar la vanidad local, ni para afirmar una aristocracia de la gloria, ni para trasmitir una mitología política", sino porque "representan una parte del esfuerzo de hombres del país para fundar una nación si tutelas extrañas, dentro del concierto de los pueblos libres".

Dijo más adelante que "no serán excluídos sino los que traicionaron de alguna manera la obra de la emancipación americana. No deberá discriminarse los nombres de opiniones doctrinarias e creencias religiosas; clérigos y laicos, militares y paisanos estarán juntos como lo estuvieron en las luchas de nuestra emancipación".

A continuación las personalidades universitarias presentes suscribieron el acta y se colocó la piedra fundamental.

Poco después la comitiva se trasladó en pleno a la Catedral, en cuyo atrio depositaron flores en los mausoleos del deán Gregorio Funes y del general José María Paz.

Acto académico

En el acto académico de la tarde, realizado poco después de las 18, fueron descubiertos en el salón mayor de la universidad los retratos de Juan José Castelli, presbítero Manuel Alberti y Juan José Paso, alumnos ilustres de la Universidad que formaron parte de la Primera Junta de Gobierno. Hablaron el rector de la Universidad de Córdoba, Dr. Jorge Orgaz; el rector de la Universidad de Chuquisaca, Dr. Oscar Frerking Salas, y el rector de la Universidad de La Plata, Dr. Danilo Vucetich, como presidente del Consejo Interuniversitario Argentino. En el mismo acto el coro universitario interpretó conocidas composiciones de maestros famosos.

Los discursos

En primer término usó de la palabra el rector de la Universidad Nacional de esta ciudad, Dr. Jorge Orgaz, quien se refirió a la trayectoria cumplida a su paso por esa casa de estudios, por los doctores Juan José Paso y Juan José Castelli y el presbítero Manuel Alberti. Recordó con algún detenimiento el fusilamiento de los contrarrevolucionarios de Córdoba, y al aludir a la posición que en esas circunstancias asumió el presbítero Castelli, contrario a las ejecuciones, afirmó: "El sacerdote de vocación era fiel al principio de que la vida es un bien ajeno al hombre; no fue su actitud el producto de la timidez". Después de otras consideraciones sobre el episodio, agregó: "Estuvo con la revolución y con sus ideales de libertad, separando lo personal patriótico de lo personal religioso".

Habló después el Dr. Orgaz de la expansión por América de los ideales revolucionarios de mayo, y en tal sentido, destacó la labor que le cupo a Castelli.

Le siguió en la tribuna el rector de la Universidad de San Francisco Javier de Chuquisaca, Dr. Oscar Frerking Salas, quien comenzó su conferencia recordando a Alberti, Castelli y Paso, "recios varones cuyos nombres son para nosotros los bolivianos —afirmó— muy familiares y muy queridos". Agregó que ellos "están por muchos títulos asociados a nuestra historia como asociadas están entre sí las historias de estos dos países", y se refirió luego más concretamente a Castelli y Paso, doctorados en la Universidad de Chuquisaca, que a fines del siglo XVIII y principios del XIX era la única que otorgaba grados doctorales en Derecho, según recordó.

Concluyó su exposición rindiendo a la Argentina, en el 150° aniversario de la Revolución de Mayo, el homenaje de su Universidad y de su pueblo.

El último orador, Dr. Danilo Vucetich, rector de la Universidad de La Plata y presidente del Consejo Interuniversitario Argentino dedicó la primera parte de su disertación a recordar al obispo Trejo y Sanabria, fundador de la Universidad Nacional de Córdoba, y luego se refirió a la obra cumplida en esa casa por el Deán Gregorio Funes, designó su rector a comienzos del año 1808.

Destacó el orador las reformas que bajo la inspiración del Deán Funes se llevaron a cabo en la Universidad, especialmente en lo relativo a los planes de estudio, y se detuvo también en el comentario sobre el aporte material que él mismo le brindó, cuando destinó su sueldo, además de otros recursos de su patrimonio, al sostenimiento de la cátedra de matemáticas, por él creada.



La visita de Nehru a Gaza. — El primer ministro de la India, Sr. Jawaharlal Nehru, conversa con soldados de su país que integran la fuerza especial de vigilancia de la UN en la zona de Gaza, durante una visita efectuada recientemente.

Esta mañana delegó el mando el Dr. Zanichelli

Se aguardan importantes novedades sobre la situación institucional

CORDOBA, 31 (UPI). — En medios políticos y militares locales se aguardan importantes novedades en el transcurso de la presente semana, relacionados con la situación institucional provocada por la movilización militar de las cárceles de esta capital y como consecuencia de la delegación del mando por parte del gobernador de la provincia, Dr. Arturo Zanichelli, para atender su salud —según se anunció.

Ha trascendido, por lo pronto, que existiría un planteo militar que podría tener derivación mayor luego de la reunión que celebrarán en la tarde de hoy en la capital federal, los generales con mando y de la que participará también, el comandante de la IV División de Ejército, con asiento en esta ciudad, general Edgar Landa.

Además trascendió que anoche mismo el Dr. Zanichelli delegó el mando en el vicegobernador Angel Reale y esta mañana, poco después de las 10, viajó a la metrópoli.

Comunicado del comité de la UCRI

Después de una serie de reuniones, donde se consideraron los términos del comunicado con que la agrupación fijaría su posición en los últimos acontecimientos institucionales de la provincia, el comité central de la provincia de la Unión Cívica Radical Intransigente dio a conocer un documento donde se expresa que los acontecimientos han sido seguidos atentamente por las autoridades partidarias y que no consideró oportuno anteriormente formular declaraciones públicas para que no se interpretara ello como un mandato imperativo a sus legisladores.

Destaca que "partidos políticos titulados democráticos, que debieron reaccionar en defensa de lo permanente, promovieron, por ejemplo, un juicio político que en definitiva perseguía afectar la personalidad del señor gobernador y que será juzgado por las generaciones venideras como un penoso episodio de la historia argentina".

En la parte resolutiva declara su "total solidaridad con el gobierno de la provincia, que ha sabido defender la autonomía provincial, el respeto e independencia de los poderes, la libertad y seguridad de los ciudadanos y el mantenimiento de una efectiva paz social; el anhelo de que sea derogada la llamada ley de organización de la Nación en tiempos de guerra, sancionada en 1948, y el decreto que pone en ejecución el llamado plan "Conintes" y se reemplace o sustituya por otro ordenamiento legal, ajustado a la letra y al espíritu de la Constitución nacional; su total repudio al terrorismo, cobarde forma de atentar contra personas y bienes, creador en estos momentos de la intranquilidad social, lo que afecta no sólo lo institucional sino la paz social, sin la cual no hay trabajo creador y efectivo, ni posibilidad de construir el país progresista y poderoso, y destaca, finalmente, la posición de los legisladores del partido, que supieron defender el orden constitucional, destruyendo los cargos infundados, entendiéndose que con ello defendieron la autonomía de la provincia, actualizando la histórica lucha para lograr el desarrollo pleno de la Nación, en la armónica integración de las inmensas posibilidades argentinas".

El 13 de junio irá a Europa el jefe del Estado

BUENOS AIRES, 31 (UPI). — El presidente de la Nación Dr. Frondizi emprenderá el viaje a Europa el 13 de junio y retornará a Buenos Aires el 12 de julio. La Cancillería hizo entrega del itinerario oficial que cumplirá el primer magistrado en su extensa gira por ocho países de Europa.

El itinerario es este: junio 13, partida y llegada a Italia, 14 a 17, permanencia en Italia; 18 visita a la Santa Sede; 19 último día de estada en Italia; 20 y 21, Suiza; 22 y 23, Francia; 24, 25 y 26, Bélgica; 27, 28, 29 y 30 Alemania.

Julio: 1o., 2 y 3, Países Bajos; 4, 5 y 6, Gran Bretaña; 8, 9, 10 y 11, España.

El Dr. Frondizi emprenderá el retorno en las últimas horas del 11 de julio para estar en Buenos Aires al día siguiente.

El propio ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Diógenes Taboada hizo entrega del itinerario agregando algunos conceptos sobre el viaje. Expresó el canciller que por primera vez un presidente institucional argentino en ejercicio realiza una visita a Europa. Manifestó que llevará "no sólo el pensamiento argentino sino también el de los pueblos de Latinoamérica".

También dijo que la embajada presidencial "lleva implícito un mensaje de paz y cordialidad americana hacia los países del viejo mundo".

Varias misiones extranjeras se han ausentado

BUENOS AIRES, 31 (UPI). — Cuatro de las delegaciones especiales que asistieron a la celebración del sesquicentenario de la Revolución de Mayo se despidieron en las últimas horas de la tarde de ayer del presidente de la Nación.

En primer término, lo hizo la del Irán, cuyo jefe obsequió al Dr. Frondizi con una alfombra persa.

Luego lo hicieron las de Francia, Hungría y Yugoslavia, las que concurrieron acompañadas por los embajadores de sus países.

Mercados ganaderos y de cereales

LINIERS

Mayor desinterés, precios de permanente descenso de mayor significación para haciendas de condiciones generales faltas de clase y gordura sin compradores. Aislados lotes muy especiales de consumo nuevo muy livianos, lograron defenderse que en nada alteraron la verdadera posición desfavorable del mercado conserva tranquilo. — Compras: Armour 306, Anglo 1.054, La Blanca 21, CAU (Frig. L. de la Torre) 15, Smithfield 129, Sansinena 1.948, Swift 141, Wilson 294, Gualeguaychú 320. Cotizaciones: Vacunos: novillos, 381 a 430 k., $ 14 a 15.70; 431 a 450 k. $ 12.80 a 15.30; 460 a 490 k., $ 12.50 a 15.12; 500 y arriba $ 12.29 a 14.60; vacas gordas, 380 k. arriba $ 10 a 13 con 80; conserva buena $ 8 a 9.50; inferior, $ 7 a 7.50; novillitos, 280 a 310 k. $ 14.50 a 16.50; 320 a 380 k. $ 14 a 16; terneros gordos, 210 a 230 k. $ 15 a 17.50; 180 a 200 k. $ 14 con 50 a 18.06. Haciendas generales $ 9 a 11.50; toritos y chanchería, $ 9 a 11.40; toros y conserva, $ 9 a 10.70.

ROSARIO

ROSARIO, 31. — Para sus negocios del día contó este mercado con una entrada reducida, de la cual el 83 por ciento correspondió a novillos y novillitos. La plaza operó encalmada, con bajas en general. Cotizaciones: por novillos especiales, de $ 14.75 a $ 15; buenos, de $ 13.70 a $ 14.42; regulares, de $ 12.85 a $ 13.90, y tipo conserva, $ 11.50, único precio; novillitos, de $ 9 a $ 15.70; por vacas regulares, de $ 13 a $ 15, y tipo conserva, de $ 7.18 a $ 7.55; vaquillonas, de $ 12.29 a $ 13.51; toros, de $ 10.22 a $ 11.12. Entrada del día: novillos, novillitos y toros, 233; vacas y vaquillonas, 47. Total 280 animales, de los cuales compró la C.A.P., 55; el frigorífico Swift, 62; abasto local, 113; abasto campaña, 48.

MERCADO DE TITULOS DE ROSARIO

ROSARIO, 31. — La plaza operó únicamente en papeles de obligaciones privadas, totalizándose un discreto volumen de operaciones. El total de lo negociado alcanzó a $ 402.492. Cotizaciones: ACINDAR, 26 a $ 290; 100 a $ 289. Astarsa, (cupón Nº 27), 50 cupones a $ 18; Gema, 50 a $ 390; 25 a $ 394; 20 a $ 392; Electroclor, (cupón No. 5), 345 cupones a $ 92; Cura Hnos., 25 a $ 377; Industrias Kaiser Argentinas, 199 a $ 243; La Papelera Argentina, 400 a $ 215; Saint Hnos., 50 a $ 220, Talleres Adabor, 5 6a $ 286; Hierromat, 45 a $ 261; Cinzano, 25 a $ 276; La Celulosa Argentina, (un voto), 100 a $ 267; Grassi, 40 a $ 148; El Globo, (cinco votos), 300 a $ 85.

COTIZACIONES DE GRANOS

Precios oficiales de pizarra Santa Fe

Trigo, cosecha 1959-60, tipo duro, base 80, Gº 1 $ 320.—
Lino, base 4 o/o, con extraños, Gº 2, consumo (s/cot.)
Maíz, sano y limpio a Est. Export., nominal $ 277.—
Girasol, tipo oficial, consumo (s/cot.)
Mijo $ 219.—
Sorgo $ 210.—

MERCADO A TERMINO DE ROSARIO

Cierre a las 13

Por trigo, julio, comprador 336 pesos, vendedor $ 338; agosto, comprador $ 340, setiembre, comprador $ 350. Por maíz, comprador agosto $ 291, setiembre 283 pesos.

Mercado de cambios

BUENOS AIRES, 31 (UPI). — Cotizaciones suministradas por la casa Exprinter, tipo vendedor:

1 Dólar	82.50
1 Libra	234.50
100 Uruguayos	726.—
100 Liras	13.30
100 Pesetas	139.20
100 Francos franceses	1.758.—
100 Mejicanos	670.—

Un convenio sanitario con la Nación firmó Entre Ríos

Por el mismo se intensificará la campaña de vacunación

PARANA, 31. — En la subsecretaría de Salud Pública de la provincia fue suscripto un convenio sanitario concertado entre el Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública de la Nación y el gobierno provincial. Dicho acto, que contó con la presencia del subsecretario de Salud Pública Dr. Enrique C. Bonfils; del delegado Sanitario Federal en Entre Ríos, Dr. Belisario F. Ruiz Garasino; del enviado especial del ministro de Asistencia Social y Salud Pública de la Nación, jefe de Registro Dr. Manuel F. Vidaurreta y del asesor secretario técnico de la delegación federal, Dr. Tulio Rosas Costa, tuvo por objeto protocolizar la concertación de una acción mancomunada entre la Nación y la provincia.

Se dispone en el mismo elaborar a la mayor brevedad un plan de vacunación antivariólica de toda su población; confeccionar un plan de vacunación antipoliomielítica para todos los niños hasta 14 años de edad, embarazadas y "contactos" de hasta 40 años; estudiar un plan de vacunación con triple vacuna, que se realizará juntamente con la campaña contra la viruela; planificar la lucha contra la enfermedad de Chagas-Mazza, erradicando las vinchucas; activar y mejorar la notificación que estatuye la ley nacional 12.317 sobre enfermedades transmisibles y de denuncia obligatoria; programar el envío el año próximo de becarios y alumnos a la Escuela Nacional de Salud Pública, al Instituto de Servicio Social y el Bachillerato de Sanidad.

Colecta para damnificados chilenos

PARANA, 31. — El presidente del Consejo General de Educación y director general de Escuelas Sr. Héctor N. Guionet, ha suscripto una resolución disponiendo que en todos los establecimientos educacionales de su dependencia, se coloquen alcancías en las que el alumnado depositará su contribución de ayuda voluntaria a los damnificados de Chile.

La resolución está basada en la consideración de que "un primordial deber de humana solidaridad inclina el espíritu a participar del sufrimiento del país trasandino. La tragedia chilena afecta de un modo particular a la sensibilidad argentina, en razón de una indestructible comunidad de origen y de destino. Y que junto a las múltiples manifestaciones colectivas de adhesión a la nación hermana en este movimiento de dolor, la escuela entrerriana debe hacerse presente a través del candor infantil de sus educandos".

PERSONALIDAD DEL ESCRITOR B. PASTERNAK

(Viene de Pág. 1a.)

trañas, como a Cervantes. Pero como al magnífico poeta de Italia y al supremo escritor de España, a Pasternak le tocó vivir momentos históricos muy duros, de los que ponen a prueba no sólo la fortaleza física del hombre, sino su entereza moral para no renunciar, en medio del dolor, a la alegría creadora, íntimo y solitario consuelo liberador. Porque esa alada libertad de la fantasía es la única libertad que no puede aherrojar ni la más feroz tiranía; es la única luz abstracta que no pueden sofocar las sombras concretas de las circunstancias opresivas.

Fue Boris Pasternak otrora un delicado y sutil poeta lírico; quizás demasiado exquisito para que fuese popular en el sentido actual del término; pero gozaba de un alto y dilatado prestigio en el mundo de las letras tanto en su país como en el extranjero. Pero en la madurez de su vida, las circunstancias históricas determinaron en él otra actitud artística en consonancia con su actitud humana. Para expresar esta nueva e insospechada actitud hija de nuevas e insospechadas circunstancias, hubo de acudir al instrumento de la prosa. "La prosa o la filosofía son las que deben intentar ocuparse... sobre estas cosas tan solemnes, tan oscuras y nuevas", decía el poeta azorado. Y así nació "El Dr. Zhivago". Que había de ser el libro de la gloria y de la amargura postreras, el libro de su cruz, que le traería el premio del martirio. En la novela quiso penetrar, como poeta y como hombre, en las cosas tan solemnes, tan oscuras y nuevas, pero no lo hizo como "artista en uniforme", según la frase tan significativa de Max Eastman. Lo que vino después es crónica conocida. Pasternak fue condenado al silencio y a la expatriación dentro de su patria, cercado en una isla de silencio y de dogmática censura desdeñosa. Soportó la desventura injusta con patriótica dignidad resignada. Porque si algo no se le puede imputar al poeta sacrificado es un entrañable amor a Rusia. "Estoy ligado a Rusia por mi nacimiento, mi vida y mi trabajo. No puedo imaginarme mi suerte separado de Rusia y fuera de ella", estas son sus palabras dichas en los momentos más penosos de su vida.

Sobre los restos mortales de Pasternak podrían escribirse, a manera de epitafio, los versos de Maiakovsky, el otro gran poeta ruso que en 1930 apeló al supremo recurso del suicidio:

"Como suele decirse: "el incidente queda terminado". La barca del amor se destrozó contra las costumbres. Pagué mis cuentas con la vida. No hace falta enumerar las ofensas mutuas, los daños y las penas. Adiós y buena suerte".

El Papa designó hoy legado al Congreso Eucarístico peruano

CIUDAD DEL VATICANO, 31 (UPI). — El Papa Juan XXIII designó al cardenal de Boston, Richard J. Cushing para representarlo como legado papal en el Congreso Eucarístico peruano.

LA REUNIÓN DE LOS TITULARES DE HACIENDA

ROSARIO, 31. — Tres temas de importancia tratarán los ministros de Hacienda de todo el país que se reunirán en Mendoza en la segunda quincena de junio. Según ha trascendido en forma extraoficial, el portavoz de la conferencia será el Dr. Juan Alberto Quillici, titular de la cartera de Hacienda de la provincia de Santa Fe, quien tendrá a su cargo la presentación de tres ponencias que se referirán a la modificación de los porcentajes de coparticipación federal, la moción de medidas concretas para neutralizar el centralismo y la absorción de la capital federal y la resolución, asimismo, de medidas tendientes a la reactivación económica de todo el interior del país. En las mismas fuentes se ha adjudicado a esta reunión especial trascendencia, señalando que los gobernadores han diferido la fecha de su reunión en las termas de Río Hondo, para ajustarse a lo que resuelvan los ministros de Hacienda en Mendoza.

Inversión para estudios viales y ferroviarios

El Fondo Monetario la realizará

BUENOS AIRES, 31 (UPI). — El Fondo Monetario Internacional invertirá 500 mil dólares en los estudios destinados a planificar la reestructuración vial y ferroviaria de la Argentina.

El anuncio fue hecho en la Secretaría de Transporte, en ocasión de una reunión de técnicos de ese organismo internacional con funcionarios de la dependencia argentina, donde se analizaron los proyectos existentes en materia caminera y ferroviaria.

EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual Nº 602.698
Director: Ricardo Caputto

IMPUNIDAD EN EL ROBO DE AUTOMOVILES

No hay duda de que dentro de la extensa gama de la delincuencia contemporánea, la que se orienta en la sustracción de automotores es la que goza de mayor impunidad. Así como antaño, cuando los campos permanecían sin alambrar o deficientemente cercados, el abigeato era el delito en auge, en la actualidad el robo de vehículos modernos, de alto costo, es la actividad delictuosa de mayor expansión y que reúne mayor número de cómplices. Lo cierto es que por la demora en aplicar sabias y oportunas previsiones, como la ley que crea el Registro Nacional de Automotores, siguen actuando en las ciudades más importantes del país bandas de delincuentes perfectamente organizadas, con su línea completa de autores, cómplices y asesores que consuman depredaciones diarias que ya ni sorprenden a los funcionarios, al extremo de que en muchos casos ni se preocupan en transmitir a todas las jefaturas y controles la identidad de los vehículos robados. La indiferencia policial suele ser manifiesta, y si bien no se justifica, resulta explicable cuando es público y notorio que en la repartición el personal afectado a las tareas de prevención y represión es muy reducido y el proceso de transformación y repatentamiento de los vehículos para despistar su procedencia, se opera a través de las municipalidades que emiten los certificados que autorizan las ventas o transferencias.

Pero si bien se explica esa falta de dinámica en la acción policial, lo que no se justifica es que en cuanta oportunidad, más por un hecho fortuito que por celo, toman los hilos de una organización, se le van de las manos autores y cómplices y hasta los vehículos que secuestran, por no hallar en los registros la denuncia del robo por su legítimo dueño. Hay en todo esto un procedimiento equívoco que debe ser superado extremando la investigación y procurando que a las primeras actuaciones se dé intervención a la justicia, y a la aduana cuando existen indicios de que se trata de automotores introducidos ilegalmente al país. La intervención de los jueces pone, incluso, a cubierto de cualquier sospecha la conducta policial, y en manos de los magistrados, medios y recursos que posibilitan el descubrimiento de las bandas organizadas. El mal tiene orígenes profundos porque se juegan influencias y grandes intereses que se ubican detrás de actividades aparentemente lícitas en la esfera de las transacciones sobre automotores, pero puede ser conjurado apenas quienes intervienen en la represión del delito admitan y estimulen al máximo la colaboración de los órganos competentes.

La extensa red de delincuentes que despoja al rico y al pobre de un automóvil, que en muchos casos es un instrumento de trabajo, no es desconocida ni la policía ni por las víctimas de estas depredaciones. Se sabe que el primer eslabón está en el autor material del delito, el que sustrae el coche y lo entrega, previo pago de unos pocos miles de pesos, a quien se encargará luego de organizar la adulteración de los números de motor y la transformación exterior del vehículo y obtener, por último, los falsos certificados comunales que posibilitan su comercialización. Y es aquí, en esta última etapa, que produce el mayor margen de utilidad, donde aparecen los cómplices, pero que al final y a pesar de la organización celular, porque entre ellos a veces ni se conocen, son los verdaderos [...] de la banda y delincuentes avezados y tan responsables como el habilidoso chófer o mecánico que roba el automóvil en plena calle y a la luz del día.

En esto de la sustracción de automotores los delincuentes operan en forma parecida a los que actúan en el abigeato; hay cómplices que merecen igual pena o mayor que los autores materiales del delito, y así como antes le resultaba fácil a la autoridad policial seguirles los pasos e individualizar al ladrón de animales, ahora también, a pesar de la densa y compleja vida urbana, no le ofrece mayores dificultades dar con los integrantes de estas bandas de ladrones de automóviles. Sólo hace falta ampliar los cuadros del personal dedicado a estas tareas de investigación y represión y poner al instante en contacto con los sumarios que se instruyen a los jueces, que si no se dejan impresionar por los recursos de todo tipo que interponen los defensores a sueldo de estas organizaciones, pueden poner al descubierto y apresar a los delincuentes y cómplices que han echado raíces en las grandes ciudades del país. Mientras no se habilite el Registro Nacional de Automotores, la policía y la justicia deben extremar el celo en la represión de un delito que amenaza el patrimonio de pacíficos vecinos angustiosamente preocupados por la tenencia de un automóvil de incierto destino, porque nunca sabe si al salir de su casa, de su empleo, fábrica o comercio, hallará el vehículo adquirido con ahorros y reservas de largos años de trabajo.

DIERONSE RESULTADOS PARCIALES DE LAS ELECCIONES DE LA CAJA DE JUBILACIONES

Corresponden al escrutinio provisional en los comicios de jubilados y personal activo

En forma incompleta se conocen resultados provisionales de las elecciones para integrar el directorio de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia, y de las que participaron los jubilados y el personal activo para designar sus representantes.

Comicios de Jubilados

Sólo falta recibir los resultados provisionales del Dpto. General Obligado en los comicios para representantes de los jubilados, siendo los totales parciales por departamentos los siguientes:

Belgrano: Paraván 1, Madile 8, Martínez 9, Monti 21, Ferreyra 4, Giménez 2. **Caseros:** Paraván 66, Madile 2, Martínez 6, Monti 65, Ferreyra 8, Giménez 1. **Castellanos:** Paraván 103, Madile 7, Martínez 18, Monti 81, Ferreyra 24, Giménez 4. **Constitución:** Paraván 7, Madile 1, Monti 20, Ferreyra 1. **Garay:** Paraván 1, Martínez 3, Monti 2, Ferreyra 24. **Gral. López:** Monti 18. **Iriondo:** Paraván 8, Madile 3, Martínez 4, Monti 41, Ferreyra 1, Giménez 1. **La Capital:** Paraván 1.580, Madile 177, Martínez 297, Monti 418, Ferreyra 319, Giménez 15. **Las Colonias:** Paraván 79, Madile 6, Martínez 29, Monti 37, Ferreyra 57. **9 de Julio:** Paraván 26, Madile 4, Martínez 1, Monti 12. **Rosario:** Paraván 112, Madile 326, Martínez 58, Monti 1.442, Ferreyra 420, Giménez 126. **San Cristóbal:** Paraván 24, Martínez 11, Monti 32, Ferreyra 4, Giménez 8. **San Javier:** Paraván 10, Madile 1, Martínez 4, Monti 30, Ferreyra 4. **San Jerónimo:** Paraván 107, Madile 4, Martínez 18, Monti 57, Ferreyra 2. **San Justo:** Paraván 14, Madile 3, Martínez 28, Monti 22, Ferreyra 5, Giménez 2. **San Lorenzo:** Paraván 1, Madile 1, Martínez 1, Monti 65. **San Martín:** Paraván 36, Madile 3, Martínez 4, Monti 22. **Vera:** Paraván 7, Monti 42. **Totales:** Paraván 2.097, Madile 542, Martínez 473, Monti 2.481, Ferreyra 871 y Giménez 159.

Los apellidos mencionados corresponden a los siguientes candidatos titulares y suplentes: Enrique Ferreyra y Juan Carlos Bernard; Guillermo Paraván y Leandro León; José Madile y Santos F. Giordano; Jerónimo Monti y Julio G. Villarreal; José M. Martínez y Enrique R. Cafiero; Norberto Giménez y Próspero Meneghini.

Elecciones de empleados

Más incompletos son los resultados provisionales que se tienen de las elecciones a representantes del personal activo de la provincia. Las cifras que se tienen hasta el momento, son las siguientes: **Belgrano:** Strubbia 237, Aprile 106. **Caseros:** Strubbia 407, Aprile 109. **Iriondo:** Strubbia 487, Aprile 192. **La Capital:** Strubbia 4.290, Aprile 2.402. **Las Colonias:** Strubbia 521, Aprile 162. **San Lorenzo:** Strubbia 361, Aprile 142. **San Martín:** Strubbia 418, Aprile 51. **Totales:** Strubbia 8.616, Aprile 3.164.

Los apellidos mencionados corresponden a los siguientes candidatos a titulares y suplentes: José Pedro Aprile y Humberto S. Ferreyra; Dino D. Strubbia y Raúl Tenutta.

Escrutinio definitivo

Las autoridades de la Caja de Jubilaciones y Pensiones han informado que, de acuerdo con lo establecido en la reglamentación respectiva, el escrutinio definitivo se iniciará cinco días después de efectuadas las elecciones, por cuanto éste es el plazo que se destina a las observaciones que pudieran formularse al acto comicial. Por lo tanto, el recuento definitivo de los votos dará comienzo el primer día hábil de la semana próxima.

Estiman aquellas autoridades que entre las últimas horas de la tarde de hoy y mañana habrá de completarse la recepción de los resultados provisionales del escrutinio y que por lo tanto es posible que para mañana a mediodía puedan conocerse los totales del escrutinio provisional.

Actos Culturales

CONFERENCIAS

Tulio Halperín Donghi: El viernes, a las 18.30, en el aula "Alberdi" de la Facultad de Derecho, sobre "Revolución e ideología política".

Vicente D. Sierra: Mañana y pasado mañana, a las 21.30, en el Instituto Universitario Católico, sobre "Bases jurídicas de la dominación española en América: Austria y Borbones" y "Factores que deben tenerse en cuenta para estudiar los sucesos de mayo".

José Luis Vittori: El 3, a las 21, en la Escuela "I. L. Peretz", sobre "El escritor, medio y lenguaje".

Juan Pedro Franze: Mañana, en el Instituto Superior de Música, a las 20, sobre "Homenaje a Mahler en el centenario de su nacimiento", con ilustración musical.

Carlos A. Borreal: Pasado mañana, a las 19, en el museo "Rosa Galisteo de Rodríguez", sobre "Pío Pandolfo y Silvia Martínez".

Lisandro Viale: Mañana, a las 19, en el aula "Alberdi" de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. Charla sobre: "Aspectos de una visita a Cuba revolucionaria". Organiza: Centro de Estudiantes de Derecho.

EXPOSICIONES

Enrique Estrada Bello: Muestra retrospectiva en el museo "Rosa Galisteo de Rodríguez".

República del Oeste: Muestra de dibujo, grabado y pintura.

Mauricio Lasansky: Muestra de grabados, en el museo de Artes Visuales.

Colegio Nacional: Muestra de Artistas Plásticos del Litoral, hasta fin de semana, de 8 a 12.

Afiches ingleses: Días 7 y 9 de junio, exposición en San Martín 2826, de afiches cedidos por el Consejo Británico de Buenos Aires, con el auspicio de la Asociación de Cultura Inglesa de Santa Fe.

MESAS REDONDAS

En el Museo Municipal: Pasado mañana, a las 21, con Supisiche, Planas Viader, de los Santos y Gudiño Kramer, sobre ¿Qué es el arte moderno?, de qué circunstancia deviene y proyecciones futuras. Presidirá Luis Di Filippo.

El Acuerdo de San Nicolás

El 31 de mayo de 1852 se realizó uno de los actos trascendentales en el camino hacia la Organización Nacional: el Acuerdo de San Nicolás de los Arroyos, en el que los gobernadores de las provincias argentinas firmaron las bases para la estructuración constitucional de la República.

Urquiza, inmediatamente de su triunfo sobre las tropas rosistas en Caseros, había buscado el apoyo de los gobernadores de las provincias. Lo hizo con un espíritu realista y aunque ellos habían desoído su llamado —con excepción del de Corrientes— cuando los invitó a unir sus fuerzas para voltear la tiranía.

Para obtener la colaboración de los gobernadores que habían actuado hasta ese momento a las órdenes de Rosas, destacó en una misión difícil al Dr. Bernardo de Irigoyen, federal conspicuo que había estado siempre contra los excesos del régimen rosista. Entre las instrucciones que dio a su comisionado se destaca ésta que refleja fielmente el pensamiento político de Urquiza: "Evitar la guerra civil, promover la paz y la unión nacional es una necesidad suprema a cuya realización debemos consagrar los argentinos toda clase de sacrificios y de esfuerzos".

La misión del Dr. Irigoyen se vio coronada por el éxito y consiguió que los gobernadores adhirieran a los planteamientos del general Urquiza para lograr la Organización Nacional. En conocimiento de ese resultado los gobernadores fueron invitados a concurrir a una reunión que debía celebrarse en San Nicolás de los Arroyos.

Diez gobernadores a quienes las respectivas legislaturas provinciales habían investido de amplios poderes para las decisiones a adoptar, se reunieron en San Nicolás. Las provincias de Salta, Jujuy y Córdoba, cuyos gobernadores no asistieron al Acuerdo, adhirieron a él y la provincia de Catamarca delegó su representación en el general Urquiza, por lo que el acuerdo tuvo la unanimidad de las provincias.

En base a dos proyectos presentados por los doctores Dalmacio Vélez Sarsfield y Juan Pujol se estructuró el Acuerdo que fue aprobado por unanimidad de los asistentes el 31 de mayo de 1852. Había sido motivo de larga discusión el punto referente a la capitalización de la ciudad de Buenos Aires, que era capital de la provincia de su nombre; Urquiza en aquellas discusiones destacó que lo esencial era la reunión del Congreso que debía de dar su Constitución a la República.

Tras intensas jornadas en las que tuviera destacada actuación el santafesino Dr. Manuel Leiva, fue aprobado el Acuerdo que puede ser con verdad definido como "el más eficaz y positivo antecedente de la Constitución de 1853, ya que marca el punto de arranque de la definitiva Organización Nacional prevista desde Mayo de 1810 y retrasada lamentable y desgraciadamente por más de cuarenta años de profundas desavenencias y sangrientas luchas civiles".

Dio este Acuerdo trascendental el cimiento firme para la reunión del Congreso General Constituyente ya que, como lo destaca González Calderón, de otro modo éste no hubiera podido reunirse o hubiera estado constantemente bajo la amenaza de su disolución y su fracaso.

Dispuso que fuera reconocido como "Ley fundamental" el tratado del 4 de enero de 1831 firmado en Santa Fe hasta tanto la nación adoptase su Constitución. En cumplimiento de las disposiciones de este Acuerdo llegaron a Santa Fe los congresales de 1852-1853. Ellos, con alto espíritu de Patria, habrían de sancionar en nuestra histórica "Ciudad de las Convenciones" la Constitución anhelada y de la que fuera fecundo instrumento realizador este Acuerdo de San Nicolás del que se cumple el 108o. aniversario.

Orientación artística equivocada

Ha llamado poderosamente la atención de quienes visitan el Museo Rosa Galisteo de Rodríguez ver que toda la sección antigua, destinada en los últimos tiempos a los pintores jóvenes, que a su vez reemplazaban a las colecciones de Quirós, ha sido convertida en una exposición de labores domésticas, en la cual se pueden ver postres, licores, ropa interior, camas tendidas con hermosas colchas, y así, esa serie de prodigiosas labores que el buen gusto de la mujer suele hacer en las escuelas profesionales. Todo ello, con las flores artificiales y naturales, forma un ambiente lujoso que merecería el aplauso de las personas sensibles a estas manifestaciones refinadas si esta exposición se realizase en su marco natural, o sea en las escuelas o locales adecuados, sin desalojar de su propio edificio a las colecciones de arte. Parece que existiese el propósito de disminuir la jerarquía del museo con este tipo de exhibiciones, que no nos escandaliza como obra del trabajo personal, sino por la profusión de elementos antiartísticos que en ella intervienen.

El ámbito del museo no es que deba cerrarse a las manifestaciones populares de la creación, ni que se sustraiga la comodidad de sus ambientes principales a la celebración de actos de importancia. No. Pero este tipo de exposiciones tiene poco que ver con la seriedad y estimación técnica y artística que debe despertarse en el público a través de la muestra de los trabajos que el museo posee. En este sentido, la política cultural de la provincia debe ser celosa de su prestigio y del decoro que debe rodear a la obra de arte.

El museo posee una inestimable riqueza en obras antiguas y modernas; dispone de espacio para mostrarlas periódicamente al público y para ello se ampliaron sus instalaciones. Cuando se produce un hecho tan auspicioso como el de la exposición de Estrada Bello, que se suma a otros de parecida categoría, como las muestras de Gambartes y de Grela, ¿no sería mejor que el público pudiese comparar su pintura con la de otros artistas en lugar de confrontarla con este tipo de labores?

La dirección del Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, la Dirección de Cultura y el Ministerio de Educación de quien dependen, deben unificar su criterio con respecto a la función de los museos. No son ellos los ámbitos propios para esta clase de exposiciones. Sus tesoros artísticos deben ser ofrecidos al interés público, y para ello no es que sobre espacio, como parecería deducirse de este episodio, sino que falta preocupación e independencia de criterio o normas que hagan imposible, en todo tiempo, que el capricho, la mala fe, o el simple compromiso personal, desvirtúen su alta y trascendente función.

Universitarias

El sábado se reunirá el Consejo Superior

Para el sábado a las 9.30 ha sido convocado el Consejo Superior de la Universidad Nacional del Litoral que deberá tratar, en sesión ordinaria, numerosos proyectos y comunicaciones, como así también asuntos despachados por las distintas comisiones internas.

Reuniráse el viernes el Consejo Directivo de la F. de Derecho

El decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, atendiendo a sugerencias de varios miembros del Consejo Directivo, ha considerado conveniente invitar a una reunión conjunta de integrantes del cuerpo, profesores y presidentes de los organismos estudiantiles, a realizarse el próximo viernes a las 16 en la sala de sesiones, con el objeto de cambiar ideas sobre la iniciación de los cursos regulares y problemas vinculados con los mismos.

Es propósito de las autoridades de la Facultad de Derecho, adelantar la fecha de iniciación de los cursos en el corriente año, a fin de posibilitar a los estudiantes la terminación de los mismos antes del último turno de exámenes libres de noviembre-diciembre, y también de que aquellos estudiantes que además de cursar dos materias como regulares, puedan aprovechar sin superposiciones el último turno de exámenes.

INST. UNIVERSITARIO CATOLICO

Esta noche, a las 21.30 se reanudará el dictado del curso libre de literatura, con una clase-conferencia sobre el tema: "Estética de la novela, de 'Tristán e Isolda' a la novela contemporánea".

Sobre aplicación de la pena de muerte

Dos opiniones en contra. Otra la encuadra en la legítima defensa

Por considerarlo de sumo interés, "El Litoral" inicia hoy una serie de encuestas entre los diversos sectores de la sociedad a fin de recabar la opinión de cada uno sobre el proyecto de ley que el Poder Ejecutivo de la Nación enviara al Congreso implantando la pena de muerte para los ejecutores de delitos de terrorismo y el juicio sumario para la sustanciación de las respectivas causas, tratando de reflejar así la impresión que causó en la opinión pública el anuncio presidencial.

Dr. Luciano F. Molinas, presidente de la junta ejecutiva nacional del partido Demócrata Progresista y profesor de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales: "Mi opinión es totalmente desfavorable. Voté en 1921 en el Congreso la derogación de la misma, entonces vigente. El problema de hoy no se resuelve con la pena de muerte. Tal cual lo dije al hacerse el pacto con Perón, Frondizi iba impulsado al gobierno por afanes de revancha y el que siembra vientos... La traición ha traído esta insurrección. La solución está en apartar las causas, y ya hace tiempo que he sostenido que este país necesita la renuncia del presidente, y hoy más que nunca, porque su autoridad está tan desmedrada, que puede decirse que no existe. Nunca hubo en el país una situación igual; en la casa de gobierno hay un presidente que obedece órdenes. Los delitos de terrorismo tienen que ser penados; no es posible quedar impasible ante tales actos, deben ser sancionados con las penas más severas de las que se excluya, desde luego, la pena capital".



Crispín Alvarez, secretario general del Sindicato de Luz y Fuerza. "La pena de muerte, aun para los delitos más graves, y graves son los provenientes del terrorismo, es una aberración jurídica para un país que, se precia de su estado de cultura y que ya desde sus primeros gobiernos patrios abolió toda forma de tormentos corporales. Por otra parte, es inconstitucional, porque las causas del terrorismo son políticas y la pena de muerte está abolida para siempre por esas causas".

"No es con la pena de muerte como se va a pacificar la Nación; la causa de este estado de cosas hay que buscarla en el estado social y económico que padece el país. Esta medida va a ahondar las diferencias entre pueblo y Ejército, diferencia que ya comenzó con el plan 'Conintes'. Esta ley lleva al país irremediablemente al estado de guerra interna".

Dr. Domingo López Cuesta, profesor titular de Introducción al Derecho de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales: "Teóricamente, nadie puede ser partidario de la pena de muerte. Hay una situación en que la sociedad puede estar colocada en estado de legítima defensa. Resulta paradojal que los pueblos más cultos de la tierra, como Inglaterra, establezcan la pena de muerte para el asesinato cuando la víctima está en estado de indefensión, y cualquiera sean los motivos que tenga el delincuente, que si nunca son justificables, pueden ser discutidos y hasta explicables. Esto hace que un 'policeman' pueda ejercer sus difíciles misiones sin armas y que la ley, en definitiva, se sustituya al indefenso en ejercicio de una defensa legítima. El derecho es un orden práctico, no sólo teórico. La pena máxima, cuando la sociedad es constreñida a defenderse de sus propios conciudadanos que por razones siempre discutibles creen que destruyendo vidas irreparables, el capital social de su propio país, pueden imponer sus propias ideas, no sólo están fuera del juego democrático, sino que colocan a la defensa social, que la ley penal ejercita, en estado de legítima defensa. La represión está determinada por el tipo de delincuente actuante. Los grandes ideales de la individualización de la pena nos hacen pensar en la necesidad de que el Congreso haga un estudio a fondo sobre las causas del delito".

A la pena de muerte en el país se opone el gremio de prensa

Por su parte el Sindicato de Prensa de Santa Fe ha dado a conocer una declaración expresando su "pesar ante circunstancia tan desgraciada de la vida nacional" y juzgando enérgicamente tal iniciativa del P.E. de la Nación.

La declaración señala "que siempre ha repugnado al sentimiento nacional la práctica —o la posibilidad de la misma— de castigar un crimen con otro crimen, éste más lamentable por cuanto se comete en nombre del derecho y de la sociedad, en tanto que el primero se realizó obedeciendo a causas absolutamente individuales" y dice "que es lamentable que se haya desvirtuado en tal modo el sentido de la convivencia en este país, justamente apenas celebrado el sesquicentenario de la Revolución de Mayo, una de cuyas consecuencias más fecundas fue la abolición de las torturas y de las odiosas discriminaciones".

Agrega la declaración de la gente de prensa de esta ciudad que "este mal paso, quizá en un futuro próximo causa de dolores irreparables, no es sino la culminación de la inconstitucional aplicación del plan 'Conintes'. Plan que significa una burla al poder civil y republicano dictado y exigido por lo mayor del país, esto es, la Constitución".

Se dice más adelante que "ojalá sea esto un llamamiento útil escuchado por la ciudadanía de esta ciudad, para que se realice una movilización general, lo discriminado, en contra de la pena de muerte, tran movimiento popular como ya los ha habido en el país" y seguidamente se declara "que satisface a los hombres de prensa ser quienes inicien esta campaña en contra de tal monstruosidad jurídica, contraria a los habituales principios humanistas de Argentina y repugnantes al sentimiento humano en general".

SE PUBLICO EL DIA...

31 de mayo de 1925

—Domingo. "El Litoral" no apareció.

31 de mayo de 1935

—Regresó de la capital federal el regimiento 12 de Infantería "General Arenales", que tomó parte en el gran desfile militar realizado con motivo de la visita del presidente del Brasil, Dr. Getulio Vargas. En el trayecto desde la estación del Ferrocarril Central Argentino hasta los cuarteles de la unidad, ésta desfiló al mando de su jefe, teniente coronel Luis Perlinger, en medio de los aplausos del público.

—Constituyó un suceso la presentación en el teatro Municipal de Encarnación López, conocida mundialmente por "La Argentinita". La celebrada bailarina confirmó los elogios que provocó en el extranjero su labor artística. El juicio crítico que mereció al diario la actuación de "La Argentina", finalizaba con esta afirmación: "Fue, en definitiva, la de anoche, una bella velada que gustó al público extraordinariamente".

—En las antesalas del Congreso — decía un despacho procedente de Buenos Aires —, se hablaba esta tarde de la probable renuncia del ministro de Justicia e Instrucción Pública Dr. Manuel María de Iriondo, la que estaría vinculada con las próximas luchas políticas en Santa Fe. El Dr. Iriondo, a estar a lo que se sabe, sería el candidato a gobernador de Santa Fe por una de las fracciones radicales.

—Tropieza con algunas dificultades la comisión mediadora en el conflicto bélico entre Paraguay y Bolivia. Está a la espera de la respuesta paraguaya a la propuesta formulada por los integrantes de aquella comisión.

—Producida la renuncia del gabinete francés a raíz de la votación adversa de la Cámara de Diputados acerca de los poderes financieros solicitados, fue encargado de formar un nuevo ministerio el independiente Fernand Bouisson.

Lotería. En el sorteo de la Nacional, el primer premio correspondió al Nº 14.362; en el de la Popular al Nº 9.165 y en el de la Oro al número 5.143.

—**Una opinión.** "El político que ataca al poderoso para adular a la masa, está en el mismo plano moral y mental del que ataca a la masa para adular al poderoso. Es menos difícil de lo que parece descubrir el fraude y señalar la distancia que corre del jacobino sincero al falsificado" (De Notas, "La rebeldía como negocio").

—*NUESTRO EDITORIAL. Se titulaba "Urge la reforma de la ley de educación". Se refiere a la descentralización administrativa de la enseñanza primaria y a la actuación de los consejos escolares y las críticas que la misma ha merecido. Señala que no se trata de desprestigiar una interesante experiencia de política educacional digna de apoyo y estímulo, porque no es el caso de juzgar una obra sin conocer sus frutos. Se refiere a algunos abusos de consejos escolares que van en desmedro de los maestros y que hacen necesaria una reforma legal para ponerles freno, y agrega: "El maestro, bien o mal remunerado, necesita de la dignidad, porque ésta se vincula a la naturaleza de su función. El maestro está en el aula desempeñando algo más que un oficio mediante el cual se gana un salario. Esta circunstancia no necesita mayores explicaciones".*

Municipales

Hace recomendaciones sobre el cuidado de los árboles la comuna

Por intermedio de la Oficina de Relaciones Públicas, la Municipalidad, mediante un comunicado, hace recomendaciones a la población sobre la poda de árboles de la vía pública. Aconseja a los vecinos que se abstengan de podarlos, expresando que para tal tarea la comuna posee personal especializado y dirigido por capataces que tienen conocimiento preciso de cómo debe realizarse el trabajo. Dice luego que cuando algún vecino considere necesario, por razones especiales realizar una poda, puede solicitarlo telefónicamente a la Dirección de Plazas y Paseos que funciona en el cuarto piso del Palacio Municipal. Advierte después que todo árbol existente en la vía pública cualquiera sea el que lo haya plantado pertenece al municipio y está prohibido extraerlo o podarlo, debiendo en todos los casos, requerirse la autorización correspondiente. Cita disposiciones de las ordenanzas 4.588 y 3.826 que establecen que todo daño o destrucción que sufran los árboles, será sancionada con una multa de cien pesos e indemnización del árbol o planta, en caso de destrucción.

Dice después el comunicado que una poda hecha o realizada a destiempo, puede ocasionar daños irreparables a la planta y, por lo mismo, la municipalidad recuerda que está estrictamente prohibido podar o cortar las especies forestales de la vía pública sin la correspondiente autorización.

La aplicación de una tasa a aves y otros productos consideran

A poco de sancionada la ordenanza impositiva en vigencia fue cuestionada por los sectores interesados, la nueva tasa establecida por dicho cuerpo legal referente a inspección veterinaria a aves y derivados lácteos.

Respecto de este asunto, el secretario de Hacienda de la Municipalidad, señor Manuel Alonso Sánchez, informó en la fecha que el problema, de índole legal, está siendo considerado en estos momentos y que el jueves próximo se reunirá con funcionarios del Instituto Bromatológico de la provincia, de la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería encargadas de la aplicación de normas sanitarias de orden nacional en la materia y con concejales de ambos bloques. Esta reunión tendrá por finalidad unificar criterios sobre la aplicación de tales tasas.

Adelantó el mismo funcionario que tiene el propósito de promover, posteriormente, una reunión de carácter más amplio, invitando a los representantes de los frigoríficos, establecimientos lácteos y de las entidades empresarias de la ciudad.

Se reanudaron los trabajos de pavimentación

La dirección de Obras Públicas informó que se reiniciarán mañana los trabajos de pavimentación en la calle Vélez Sársfield entre Maipú y Río de Janeiro, que ejecuta la empresa constructora Julio Hediger.

Reparaciones en el parque Garay

Personal de Obras Públicas de la Municipalidad está trabajando en la reconstrucción de la zona de cemento armado del puente del parque Juan de Garay, que estaba muy dañado.

El cónsul italiano en Santa Fe dirigirá un mensaje pasado mañana

Con motivo de conmemorarse pasado mañana el 14º aniversario de la constitución de la República Italiana, el vicecónsul de esa nación en Santa Fe, Dr. Marcelo Calimani, dirigirá a sus connacionales ese día a las 11.35 por la onda de L.T.9.

Por otra parte se ha informado que ese día la oficina consular permanecerá cerrada.

Sobre Cuba disertarán mañana en la Facultad de Ciencias Jurídicas

El Centro de Estudiantes de Derecho ha organizado para mañana a las 19 en el aula Alberdi de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales una charla sobre "Aspectos de una visita a Cuba revolucionaria" a cargo del señor Lisandro Viale.

Funcionarios de Agua y Energía trataron el problema eléctrico

Conversaron sobre las tarifas con concejales y con el intendente municipal de esta capital

Ante las dos ramas del gobierno municipal cumplieron, anoche y esta mañana, diligencias de carácter informativo funcionarios de la empresa estatal de Agua y Energía. Tales actividades, indudablemente impulsadas por el reciente decreto del Departamento Ejecutivo estableciendo nuevas tarifas para el servicio de suministro de energía eléctrica que no reconocen todos los aumentos que la empresa pretende introducir, estuvieron a cargo del jefe divisional de Santa Fe, ingeniero Julio Riviere, y del Dr. R. Ruiz, asesor letrado de la empresa en Rosario.

En el Concejo Deliberante

Los funcionarios de Agua y Energía mencionados, estuvieron reunidos anoche con los concejales del bloque de la UCRP, mayoritario. La reunión meramente informativa, fue prolongada, dando aquéllos una cantidad de antecedentes sobre las normas legales que rigen el servicio e indicando que en la fijación de las tarifas, por parte de la rama ejecutiva municipal, no se ha tenido en cuenta la incidencia originada por la resolución ministerial respecto al convenio del personal de la empresa y que se estima en 39 centavos.

Se acordó en definitiva que la empresa enviará a la brevedad un memorial conteniendo todos los antecedentes necesarios.

En la Intendencia

Los mismos funcionarios entrevistaron esta mañana al intendente, señor Ramón Lofeudo, a quien también informaron con amplitud sobre el problema. La única información que suministró la intendencia fue que el ingeniero Riviere y el Dr. Ruiz explicaron al intendente los motivos que llevaron al aumento de tarifas y solicitaron que el problema sea considerado en conjunto. Agrega que el Sr. Lofeudo manifestó a sus visitantes que el problema es de incumbencia del Concejo Deliberante, ya que la misión del Departamento Ejecutivo es la de aplicación y vigilancia de las normas legales.

El bloque oficialista del Concejo

Esta noche se reunirá el bloque de la UCRI del Concejo Deliberante. Entre otros asuntos, se tratará el problema del aumento de las tarifas eléctricas, respecto del cual días atrás mantuvieron una entrevista con funcionarios de Agua y Energía. Se adelantó que es propósito realizar otra reunión con los mismos —que les ha sido solicitada— para obtener informes completos sobre el particular.

Inaugurarán en la Esc. de Servicio Social un cursillo, pasado mañana

En la Escuela de Servicio Social se dictará pasado mañana la primera clase a cargo de la Dra. Emma Guastavino, correspondiente al cursillo sobre "Organización de la comunidad". Esta profesional se ha desempeñado como experta en servicio social del Instituto Interamericano del Niño, en servicio social de CEPAL y en servicio social de la División de asuntos sociales de las Naciones Unidas. Al finalizar el cursillo se entregará un certificado de concurrencia a los asistentes, recibiéndose las correspondientes inscripciones en la secretaría de la escuela, calle San Martín 2337, donde podrán recabarse mayores informes.

Visita a un fichero

Como parte de la práctica que realizan los alumnos de primer año de la Escuela de Servicio Social, pasado mañana visitarán en compañía de la supervisora Srta. Lilia D. Giménez, el fichero central de la Dirección General de Bienestar Social.

Dos disertaciones serán pronunciadas en el Inst. Universitario Católico

Mañana y pasado mañana en el Instituto Universitario Católico, a las 21.30, disertará el señor Vicente D. Sierra sobre el tema: "Bases Jurídicas de la dominación española en América: Austria y Borbones" y "Factores que deben tenerse en cuenta para estudiar los sucesos de Mayo".

Para la construcción de la escuela Nº 456 abrieron propuestas

Esta mañana a las 10.30 tuvo lugar en el Ministerio de Obras Públicas el acto de apertura de los sobres conteniendo las propuestas para la construcción del edificio destinado a la Escuela No. 456 de Empalme Graneros, departamento Rosario, cuyo presupuesto oficial asciende a $ 7.686.802,65. Presidió el acto el ministro de Obras Públicas, señor Gilberto Pietropaolo, hallándose presentes además el subsecretario de esa cartera, ingeniero Osvaldo Santi y altos funcionarios de ese departamento de estado, así como representantes de empresas oferentes.

Las propuestas

En el llamado a licitación se presentaron ocho firmas: "Ho-Ver, Empresa Constructora" que cotiza $ 8.333.814,40; "Bianchi y Barbero y Paolo Marchesi", que cotiza ocho millones 540.918; ingeniero Juan Spirandelli, que cotiza igual que el presupuesto oficial aumentado en 10.8 por ciento; "Noguerol & Brebbia S.A." $ 8.778.489,03; "Candia y Cía S.A." $ 8.188.145; "Tabec S.R.L." $ 7.820.138,70; "Julio F. Mirani & Cía", $ 7.516.533,32 y Adolfo Brand Empresa Constructora", que cotiza $ 7.452.132,18.

Exitosas muestras de comercio e industria hubo en "9 de Julio"

En el local de la Sociedad de Fomento "9 de Julio" se agasajó con un lunch a los expositores de la Primera Muestra de Industria y Comercio Vecinal, que organizó la referida entidad, juntamente con otros actos, en celebración del sesquicentenario de la Revolución de Mayo.

El jurado para discernir los premios de dicha exposición, estuvo integrado por los señores Francisco Cordara, Luis Caldana y Héctor Falco, presidentes de la Unión Industrial, Centro Comercial y Cámara Metalúrgica, respectivamente. Los premios fueron otorgados de la siguiente manera: primer premio, medalla y diploma de honor, a la firma Albronite S.R.L.; primer premio, medalla y diploma al mérito, a la firma Baras, Giorgi y Cía; primer premio, medalla y diploma, a la firma Vicente Rubino y Cía; diploma, premio estímulo, a la firma Jaime Bauzá. Asimismo se otorgó diploma estímulo a las firmas Bagnus y Palombrino y Víctor Pilán.

También se acordó diplomas estímulo a los expositores de la parte comercial.

Otro de los actos incluidos en el programa celebratorio, fue un concurso de vidrieras alegóricas con la participación de la industria y el comercio de la zona. El jurado estuvo integrado por los Sres. José María García Bañón y Juan D. Iturralde, otorgándose los primeros premios a Confitería Orbe y Tienda La Preferida.

Culminaron los actos en barrio Centenario

El domingo culminaron los numerosos actos realizados en el barrio Centenario para celebrar la fecha patria y también el quincuagésimo aniversario del barrio, que se cumplieron con todo éxito.

Por otra parte se procedió al sorteo de bono contribución a beneficio de la Biblioteca Popular "Leopoldo Bouvier" de la vecinal, correspondiendo los premios a los números 879 y 011.

La Bolsa de Comercio ha hecho una gestión ante el Dr. J. Quilici

La Bolsa de Comercio de Santa Fe ha elevado una nota al ministro de Hacienda, Economía e Industrias de la provincia solicitando que sea aceptada en la provincia la reciente disposición del gobierno nacional que dispone que los aumentos de capital de sociedades anónimas no serán gravados por los impuestos comunes ni por arancel de los escribanos intervinientes en los casos de revaluación de activos.

Se señala que resultaría muy conveniente tal adopción de criterio para que las sociedades anónimas radicadas en la provincia no se vean privadas de tal beneficio.

Realizan entre viernes y sábado las jornadas de ginecología endocrina

Organizadas por la Sociedad Médica y Sociedad de Obstetricia y Ginecología de Santa Fe, se realizarán entre el viernes y sábado próximos, las Jornadas del Litoral de Ginecología Endocrina, en la sede de las sociedades indicadas, 9 de Julio 2154, en esta ciudad.

Las jornadas se desarrollarán de acuerdo con el siguiente programa: viernes, a las 18, palabras inaugurales a cargo del presidente de la Sociedad Médica de Santa Fe Dr. Alceste Dordain; 18.10, Dr. Julio César Conte, "Tratamiento hormonal del climaterio"; 18.30, Dr. Leo Julio Lencioni, "Tratamiento hormonal del cáncer de mama"; 18.50, Dr. Enrique Bagnati, "Tratamiento hormonal de la amenorrea"; 19.10, Dr. Armando A. Mendizábal, "Tratamiento hormonal de las hemorragias funcionales"; 19.30, mesa redonda; 22, Dr. Jorge Eduardo Rameila, "Tratamiento hormonal en la infancia, edad juvenil y menarquía"; 22.20, Dr. Roque Oscar Bruno, "Tratamiento hormonal de las amenazas de aborto reiterado de origen endocrino"; 22.40, Dr. Edmundo Murray, "Tratamiento hormonal de las endometriosis"; y 23, mesa redonda.

Sábado, a las 9, Dra. Irma Judith Rua, Alteraciones del desarrollo genital; 9.20, Dr. Luis Mario Spina, Poliquistosis; 9.40, Dr. Antonio Foix, Alergia hormonal, empleo intradérmico de hormonas; 10, Dr. Amílcar Arguelles, Noresteroides y displasia mamaria y a las 10.20, mesa redonda.

Para el viernes está anunciada la llegada del M. de Educación

El Dr. Mac Kay inaugurará el Instituto Nacional de Educación Física

Para el próximo viernes está anunciado el arribo a esta capital del ministro de Educación y Justicia de la Nación Dr. Luis Mac Kay, quien vendrá acompañado del subsecretario de Educación profesor Antonio Salonia y del director general de Educación Física profesor Ramón C. Murós.

La visita del referido secretario de Estado, se relaciona con la inauguración oficial del Instituto Nacional de Educación Física de Santa Fe, que se llevará a cabo dicho día a las 17 en un acto a realizarse en el gimnasio del Club Regatas de esta ciudad.

A dicho acto asistirán además, el gobernador y los ministros provinciales, anunciándose que en la oportunidad hará uso de la palabra el Dr. Mac Kay, efectuándose luego exhibiciones gimnásticas por parte de delegaciones de institutos de la capital federal.

Provisoriamente, el Instituto Nacional de Educación Física de esta ciudad funcionará en el Club de Regatas.

Gran aporte de ciencia y cultura significó el funcionamiento de la Universidad de Santa Fe

Fundada por José Gálvez, en 1889, cumplió su labor docente hasta 1919, en que fue transformada en la Universidad Nacional del Litoral



Colación de grados del 8 de julio de 1898. De izquierda a derecha: los primeros abogados egresados ese año, Dres. Domingo Irigoyen Zabala, Juan G. Maciel, Agustín Cabal y Juan B. Depetris; sentados, en el mismo orden: Dres. Clementino S. Paredes, César B. Pérez Colman y Miguel J. Ruiz.

Quienes hoy, por su diario quehacer, o por simple conocimiento están ligados a la Universidad Nacional del Litoral, o bien la utilizan como punto de referencia ciudadana o motivo de orgullo santafesino, es posible que no tengan presente o ignoren el origen de esta casa de estudios, y menos aún la existencia de otro organismo que fue su antecesor, esto es la Universidad de Santa Fe.

La Universidad de Santa Fe, de carácter provincial, fue creada por ley de la Legislatura del 16 de octubre de 1889, a iniciativa y durante el gobierno de José Gálvez, "estadista de vuelo que en muchas iniciativas como la de la fundación de la Universidad se adelantó al medio plácido y enervador de las siestas, para despertarlo a las nuevas posibilidades del progreso intelectual y material, latentes en aquella comunidad social". (1)

Cabe recordar, por ilustrativas, las palabras incluidas por el gobernador Gálvez en el mensaje que envió a la Legislatura el 13 de julio de 1889, acompañando su proyecto de ley de creación de la casa de estudios: "la Universidad debe ser como el hogar común de la inteligencia entre nosotros, como el palenque siempre abierto donde todo ideal científico, toda controversia y toda especulación encuentren su estímulo y su teatro. De esa base, genuinamente liberal, surge la amplia esfera de acción que a las facultades se acuerda en el proyecto". (2).

Con algunas modificaciones introducidas por la Cámara de Diputados el proyecto del gobernador se aprobó, señalándose que el objeto de la Universidad de Santa Fe era "el estudio del derecho y demás ciencias sociales, el de las ciencias físico-matemáticas, el de teología en la forma en que establezcan el Poder Ejecutivo de acuerdo con la autoridad eclesiástica y de las otras facultades que en adelante se determinen por esta ley". Corresponde señalar que nunca se concretó el estudio de teología pero sí lo demás enunciado en la ley, ampliado en algunos casos.

Antecedentes

La Universidad de Santa Fe fue continuadora de las "aulas de enseñanza para facultades mayores" que funcionaron en el Colegio de la Inmaculada Concepción desde el año 1868 según un reglamento que promulgara el gobernador Mariano Cabal y el ministro Simón de Iriondo el 26 de febrero de 1869.

La Universidad

Al año siguiente de creada, en 1890, se instaló la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, con un reglamento similar al que tenía la casa de estudios igual en la Universidad de Buenos Aires.

Desde entonces hasta 1919 en que se transforma en Universidad Nacional del Litoral, la Universidad de Santa Fe vivió las vicisitudes propias de esa época tan plena en transformaciones políticas y sociales, a las que no pudo sustraerse, habiendo sido notable su aporte en favor de la ciencia y la cultura, factor de progreso de su zona de influencia, que iba más allá; de las fronteras del territorio provincial, y acordando a nuestra ciudad capital los prestigios de su tradición como ciudad universitaria.

Un hecho digno de mención en la existencia de la Universidad de Santa Fe lo constituyó el proyecto presentado en la Cámara de Diputados de la Nación por los representantes de nuestra provincia Nicasio Oroño y José Galiano que el 6 de agosto de 1902 pedían el reconocimiento como válidos en toda la República, los diplomas de abogados expedidos por la Universidad provincial. Con este antecedente se llega al decreto del gobierno nacional, dado a conocer por el ministro de Instrucción Pública, Dr. Rómulo S. Naón, el 7 de julio de 1909, que concedió validez nacional a tales diplomas.

Nacionalización

El primer movimiento trascendente en favor de la nacionalización de la Universidad de Santa Fe se produjo en 1912, cuando un movimiento gestado en nuestra ciudad y del que formaban parte los presidentes de las distintas entidades de prestigio de la misma eleva a la Cámara de Diputados de la Nación un petitorio pidiendo la nacionalización, siendo ésto apoyado por el entonces gobernador Dr. Manuel J. Menchaca. Ocurría eso el 6 de setiembre de 1912.

Siguieron luego numerosos proyectos de legisladores nacionales con el propósito de lograr aquel fin, siendo el primero el del diputado Víctor R. Pesenti, que hace su presentación el 30 de julio de 1913. Simultáneamente tiene entrada otro proyecto creando una universidad en Rosario, con una facultad en Santa Fe, del que fue autor Rafael Castillo. Estanislao S. Zeballos también en 1913, 3 de setiembre, proyectó la creación de la Universidad Federal del Rosario, mientras que el senador nacional Joaquín V. González, que había presentado un proyecto de Universidad para Rosario, por inspiración del ministro de Instrucción Pública, Tomás R. Cullen, y aconsejado por el rector de la Universidad de Santa Fe, Dr. Julio A. Busaniche, en 1915 proyecta una reforma y ampliación de esta casa de estudios, creando nuevas facultades en Santa Fe y Rosario y dejando el rectorado en nuestra capital. También los diputados nacionales Lisandro de la Torre, el 15 de setiembre de 1915; Domingo Frugoni Zabala, el 17 de junio de 1916, y Gustavo Martínez Zuviría, el 7 de agosto de 1916, hicieron llegar a la Cámara sendos proyectos vinculados con la actividad universitaria en nuestra zona.

Creación de la U. N. L.

Todo lo apuntado, más una serie de otros proyectos, estudios y acontecimientos a los que no fue extraño el notable cambio producido por el movimiento estudiantil de 1918, que en Córdoba proclamó la reforma universitaria y que lógicamente tuvo profundas repercusiones en la Universidad de Santa Fe, desembocó en la creación de la Universidad Nacional del Litoral.

Como un antecedente más cabe recordar la instalación en nuestra ciudad de un comité pro Universidad Nacional del Litoral, que bajo la presidencia del Dr. Manuel J. Menchaca se fundó el 27 de junio de 1916.

Durante tres períodos parlamentarios a partir del 31 de agosto de 1917, se trató en el Congreso Nacional el proyecto originario del diputado por Santa Fe, Jorge Raúl Rodríguez, creando la Universidad Nacional del Litoral, el que finalmente tras numerosas modificaciones (en las que tuvo preponderante acción el diputado Luis Agote), fue aprobado y convertido en ley por el Senado el 27 de setiembre de 1919, y que el presidente Hipólito Yrigoyen promulgara como ley 10.861 el 17 de octubre de 1919.

Por esa ley, que creó la Universidad Nacional del Litoral, se autorizó al P.E. de la Nación a gestionar de la provincia la cesión de los bienes muebles e inmuebles, títulos y demás bienes que constituían el haber de la Universidad provincial, lo que se concretó el 7 de abril de 1920, con la firma del contrato respectivo ad referéndum de la Legislatura de Santa Fe, que más adelante, el 30 de junio de 1922, lo aprobó por ley, toda vez que autorizó al P.E. provincial para que por el término de ocho años contribuyese con cien mil pesos anuales para cooperar al sostenimiento de la Universidad Nacional del Litoral, que de esta manera había tenido nacimiento, como continuadora de la Universidad de Santa Fe.

Los estudios

Fue base de estudios en la Universidad de Santa Fe su Facultad de Derecho, pero también funcionaron otros institutos: la Escuela de Parteras, creada el 10 de diciembre de 1910; la Escuela de Farmacia, fundada el 10 de enero de 1911, los que posteriormente formaron la Facultad de Farmacia y Obstetricia, dependiente de la cual funcionó el Gabinete y Laboratorio de Botánica y Química y Afines. El 3 de julio de 1916 se había creado la Sección Cultura Social y Política, valioso antecedente sobre la extensión universitaria. (3). Aún cuando no llegó a concretarse, en 1916 por encargo del rector Julio A. Busaniche, el Dr. Josué Gollán (h.) proyectó la Escuela de Química Industrial, precursora de la actual Facultad de Ingeniería Química.

Son todos estos antecedentes un índice de lo que fue la Universidad de Santa Fe que creara José Gálvez con notable visión hace ya más de setenta años.

(1) A. S. Caballero Martín, "Santa Fe universitaria", revista "La Cureta" Buenos Aires, 7 de mayo de 1919.

(2) Diario de Sesiones de la Cámara de Diputados de Santa Fe, año 1889.

(3) Actas de Sesiones del Consejo Superior de la Universidad de Santa Fe.

Instrucción pública

Preparan el homenaje al educador J. V. Oroño

Se reunió nuevamente la comisión de homenaje al educador José Víctor Oroño, informándose acerca de las adhesiones recibidas de San Cristóbal y Ceres, donde el extinto maestro tuvo una destacada actuación, localidades en la que ya actúan comisiones que habrán de concretar el homenaje.

La comisión central volverá a reunirse el sábado próximo a las 10 en la biblioteca de la escuela "Sarmiento" de esta capital, oportunidad en que se trazará el plan de acción tendiente a poner de manifiesto la obra cumplida por Oroño en el aspecto educacional, humanista y cultural.

Los interesados pueden hacer llegar las adhesiones a las siguientes personas: Juan Peralta Pino, teléfono 51555; Juan J. Soutullo, tel. 31847 y señora A. González de León, Alvear 8034, tel. 19237.

JARDIN DE INFANTES "CORONEL PRINGLES"

Demostración a dos docentes

El próximo sábado a las 18, en el Jardín de Infantes Nº 4 "Coronel Pringles" de esta ciudad, se ofrecerá una demostración a la directora Leonor Z. de Piselli y la maestra Esther D. de Marteleur, con motivo de su retiro del establecimiento.

La demostración será ofrecida conjuntamente por el personal la asociación cooperadora y el Club de Madres del jardín.

Celebrará la escuela "Nicolás Avellaneda" su 47º aniversario

Mañana a las 16 celebrará la escuela "Dr. Nicolás Avellaneda" su 47 aniversario con un acto alusivo a realizarse en el local del establecimiento. Organizan el mismo cooperadores, comisión de madres, personal directivo y docente, e invitan especialmente a esta celebración a ex directores, ex maestros, ex cooperadores, ex alumnos y público en general.

ESCUELA NORMAL "GRAL. JOSE DE SAN MARTIN"

La tesorería de la Escuela Normal "General José de San Martín" reitera la citación efectuada al siguiente personal para que concurra mañana como última fecha al local del establecimiento, dentro del horario de 8.30 a 11: Farías Estela de; Gervasoni Hugo; Giavedoni Miriam D. de; Goicoechea Hugo; Golpe Ana María; Kestens Myriam y Zamora Ma. del Carmen L. de.

COLEGIO NACIONAL "S. DE IRIONDO"

Mañana se dictarán tres clases magistrales

Mañana se llevarán a cabo tres clases magistrales en el local del establecimiento. Las mismas estarán a cargo de los siguientes profesores: Raquel Diez Rodríguez de Albornoz, sobre "Ambiente cultural y realidad literaria en la época de la Revolución de Mayo"; Víctor A. Guagdagni: "La música en el período de la Revolución de Mayo" y Carlos Millen, sobre: "Evolución de la cultura musical en nuestro país".

Asamblea de la cooperadora

Se invita a los miembros de la Cooperadora de Padres a la asamblea general y acto de renovación de autoridades que se llevará a cabo mañana a las 20.30 en el local del colegio.

Cooperadoras escolares

DE LA ESCUELA PTE. J. ARZENO

Se eligió C. D.

Ha sido elegida la nueva comisión directiva de la sociedad cooperadora de la escuela "Presidente J. Arzeno". La componen los siguientes miembros: presidente Domingo Anselmi; vice Enzo Laurenti; secretario general Pedro Fabré; secretario de actas, José M. Escudero; tesorero, Raquel Bentolila; protesorero, Miguel Quiroga; vocales titulares: José Camiña Víctor Uriburu, Carlos Ribles y Manuel Cifré; revisores de cuentas: María Elena de Gloria, Tomasa M. de Ballari y Laura B. de Manzi; asesor Julio O. Venturini.

Estado del tiempo

Nuevamente el viento sopló del noreste y la humedad ascendió

Sin perspectivas de cambios se mantienen las condiciones del tiempo en esta capital. El barómetro señaló una marca de 762.98 de presión atmosférica y la humedad ascendió levemente.

El viento cambió de dirección hacia el noreste y ello trajo aparejado un leve ascenso de temperatura con relación a la víspera. La columna mercurial indicó una mínima de 12 grados y la máxima a las 14 fue de 22.

Las observaciones meteorológicas fueron las siguientes:

Diario "El Litoral": A las 9: presión atmosférica, 761.78; temperatura del aire, 8.7; temperatura mínima, 12; humedad relativa, 54 %; viento, noreste. A las 15: barómetro, 762.71; temperatura del aire, 19.6; higrómetro, 60 %; viento noreste; temperatura máxima 22.

Colegio de la Inmaculada Concepción: Presión atmosférica, 765.13; temperatura mínima 12.4; máxima 21.6; humedad relativa 57 %; viento, noreste; velocidad 13k.p.h.

Pronóstico del tiempo

BUENOS AIRES, 31 (UPI). — El Servicio Meteorológico Nacional pronostica para mañana en la capital federal y alrededores, vientos leves del sur con temperatura mínima 11 grados. Para el centro, sur y oeste de Buenos Aires, Santa Fe, centro de Córdoba, algo nublado con temperatura en paulatino ascenso. Norte de Santa Fe, Corrientes, Chaco y Formosa, algo nublado con poco cambio de temperatura.

En la provincia

El boletín del Servicio Meteorológico Nacional preparado en colaboración con el gobierno de la provincia, pronostica para mañana, bueno, con nubosidad variable y poco cambio de temperatura.

Juzgó en Rosario a terroristas el tribunal militar

ROSARIO, 31. — El Comando del Primer Ejército, por el Servicio de Informaciones, dio a conocer hoy poco después de mediodía, las sentencias dictadas por el tribunal militar, que juzga a los terroristas detenidos por actos cometidos en esta ciudad. El comunicado difundido expresa: "Se hace saber que el consejo de guerra Rosario, ha impuesto condenas por aplicación del decreto 2639,60 (represión del terrorismo) Erasto Máximo Arrondo, seis años de prisión, por responsable del delito de asociación ilícita en concurso real con el delito de incendio (artículo 210, 55 y 186 del Código Penal). El causante es el autor material del incendio de una estiba de postes telefónicos de la Empresa Nacional de Correos y Telecomunicaciones, producido en la estación terminal de ómnibus la noche del domingo 10 de abril próximo pasado. Además, encabezó un grupo de la organización para producir incendios y estragos en esta ciudad.

Hernán Bejarano: 4 años de prisión y responsable de asociación ilícita, en concurso real, con el delito de incendio (Arts. 210, 55 y 186 del Código Penal). El causante ayudó en la quema de las estibas de postes telefónicos a los que Arrondo prendió fuego. Mariano Tolesco: tres años de prisión como autor responsable de incendio (Arts. 210, 55 y 186 del Código Penal). El causante derramó nafta en la estiba de poste telefónicos que Arrondo prendió fuego. Adolfo Acedo: dos años de prisión como autor material del delito de asociación ilícita y concurso real con participación de incendio (Arts. 210, 55 y 186 del Código Penal). El causante los llevó en taxi para incendiar los postes telefónicos y los esperó para facilitar la huída de aquéllos después del hecho. También integró la célula organizada para producir incendios y estragos en esta ciudad. Carlos Giambarino: seis años y cuatro meses de prisión, como autor responsable del delito de asociación ilícita en concurso real, con el delito de incendio (Arts. 210, 55 y 186 del Código Penal). El causante es el autor material del incendio de un camión estacionado en una fosa de engrase en abril de 1960. También encabezó un grupo de organización para producir estragos en esta ciudad.

Instituto Superior de Música

Conferencia del profesor Juan Pedro Franze

Mañana se efectuará en el local del Instituto Superior de Música, la conferencia que sobre Mahler pronunciará el profesor Juan Pedro Franze. La misma se llevará a cabo a las 20 y será ilustrada con discos.

Un policía mató de 5 tiros a un hombre en San Carlos Sur

Un trágico hecho, que culminó con la muerte de un hombre por un agente de policía, se registró anoche a las 21.40, en San Carlos Sur. De acuerdo con las informaciones obtenidas, desde las primeras horas de la tarde Simión Andino, de 34 años, soltero, transitaba armado por la localidad y al ser interrogado por el agente Héctor Enrique Peralta, de 28 años, se entabló una discusión. Ello determinó el desacato del primero de los nombrados que con un cuchillo intentó agredir al policía y éste en respuesta, extrajo el arma de la repartición disparando cinco tiros contra su antagonista, que le causaron la muerte en el acto.

El occiso tenía malos antecedentes en la localidad, de la que en una ocasión debió alejarse por disposición policial. Las actuaciones del caso fueron giradas al juez de instrucción Dr. Carlos Ernesto Municoy.

Se encuentra detenido un hábil cuentero, que hizo varias víctimas

Mediante actuaciones efectuadas por personal de la seccional 5a., se puso término a las andanzas de un hábil cuentero. Días atrás, un desconocido se hizo presente en el domicilio de José Roberto Pereyra, Iturraspe 777, manifestando ser íntimo amigo de un hijo de éste que se encontraba en Córdoba y le pidió en calidad de préstamo una guitarra. Se comprobó luego que había sido víctima de un engaño.

Ello lo llevó a formular la correspondiente denuncia y posteriormente fue detenido el cuentero, que resultó ser Juan Manuel Botes, de 23 años, que vive en Necochea 4724, el que se confesó autor del hecho.

De un negocio de compra venta pudo la policía retirar la guitarra de Pereyra y dos más, una escopeta, una pistola automática, un tocadisco RCA Víctor y una afeitadora eléctrica "Philips", que Botes había conseguido ilegalmente y luego vendió.

Detúvose a 3 mujeres que despojaron de su cartera a un camionero

Personal de la seccional primera detuvo a tres mujeres que resultaron autoras del hurto de la cartera con 700 pesos a Daniel Kalbermatter, de 42 años, domiciliado en Olivos, provincia de Buenos Aires.

El nombrado que conducía un camión, fue detenido por las tres citadas en calle Rivadavia entre Rosario y Juan de Garay donde una de ellas le pidió un fósforo. Esa circunstancia fue aprovechada por las compañeras para despojar al camionero de la cartera.

Detuvieron a varios punguistas llegados a ésta para actuar

Una paciente vigilancia permitió detener a un grupo de punguistas que habían llegado a esta ciudad con el propósito de "operar" en gran escala en ómnibus y tranvías, según sus manifestaciones.

El titular de la sección y personal a sus órdenes trasladaron a la jefatura a Mario Segundo Bialo Miranda o Justo Segundo Miranda Ferrone, de 24 años, chileno, domiciliado en Rosario; Enrique Bernardino Hermini, de 24, que vive en Buenos Aires; Juan Carlos Palacios o Roberto Palacios de 28, y Roberto Basualdo o Emir Basualdo, de 24, también con domicilio en Buenos Aires.

Interrogados sobre sus actividades, terminaron por confesar sus propósitos. Los punguistas tenían pensado trasladarse a Córdoba en los primeros días del mes próximo.

Lotería

LA PLATA, 31. — Se realizó hoy el sorteo de la lotería de la provincia correspondiendo el premio mayor al No.

15.308

Los restantes premios pertenecieron a las cifras siguientes:

18708	7096	17073	29927
5542	5585	14137	17601
3264	9035	12264	12773
13752	19604	28991	29116

